PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2967 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 10 páginas | Santa Fe, Sábado 14 de Febrero de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Ha Caído el Gabinete Berenguer

La situación de los exilados en la Rep. del Uruguay

Anuncióse hoy que el Gobierno, por intermedio del Ministro del Interior ha declarado sus deseos de finiquitar en breve término la situación de los emigrados argentinos, internándolos

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LA RADIO

MONTEVIDEO, 14. — El gobierno uruguayo parece dispuesto a resolver dentro de breve término la situación de los exilados argentinos, con el fin de evitar se produzcan rozamientos que alteren las buenas relaciones entre los países hermanos.

Las declaraciones que el ministro del Interior, Dr. Lagarmilla, ha formulado a los periodistas, sobre su intervención en el asunto y sobre el estudio que viene realizando a este respecto, parecen confirmar esas versiones.

Por nuestra parte, hemos sabido que el legajo referente a las protestas del Gobierno Provisional Argentino y a la situación de los emigrados de Buenos Aires, está en poder del ministro, quien, desde hace 24 horas, se halla entregado a su estudio, prescindiendo de toda otra cuestión.

Ese legajo se ha aumentado ahora con la copia de los discursos transmitidos por radio últimamente, por algunos miembros de la situación depuesta que se encuentran en Montevideo y q. dirigidos a los radio-escuchas de la Argentina, contenían conceptos francamente incitantes a la rebelión. En Montevideo, con este motivo, se comenta que, según el tratado internacional conocido, precisamente, con el nombre de Tratado de Montevideo, no exige la intervención directa del exilado en movimientos tendientes a perturbar la paz de los signatarios, sino que basta para decretar su internación el sólo hecho de que los fomente, utilizando cualquier medio de difusión.

De acuerdo, pues, con la impresión general, en los días subsiguientes, que no serán muchos, se tomarán por el gobierno uruguayo los recaudos necesarios para proceder a la internación de los políticos exilados.

El monarca ha celebrado conferencias con varios políticos, entre los que se encuentran, Romanones y G. Prieto

Atribúyese a una declaraciones del conde de Romanones la renuncia presentada por el gabinete de Berenguer

Es muy probable que el primer ministro futuro, sea el Almirante Aznar, ex Ministro de Marina de la dictadura anterior

LAS ELECCIONES DEL PRIMERO DE MARZO HAN SIDO SUSPENDIDAS

MADRID, 14. — Ha presentado su renuncia el Gabinete Berenguer. Esta noticia, transmitida desde Madrid a las Agencias de la Associated Press, no ha podido ser confirmada todavía.

MADRID, 14. — Confírmase la renuncia presentada por el gabinete del general Berenguer, y se anuncia que el rey ha aceptado la dimisión, presentada en forma indeclinable.

LAS ELECCIONES SUSPENDIDAS

MADRID, 14. — El rey ha aceptado las renuncias de los miembros del gabinete Berenguer, y ha firmado acto continuo un decreto suspendiendo las elecciones que debían celebrarse el primero de marzo.

La noticia, profusamente anunciada por los periódicos, ha concluído por hacer llegar a su grado máximo la nerviosidad pública, que, pese a todo, consideraba que las elecciones podían enseñar el camino del retorno a la normalidad institucional.

CONFERENCIAS DE POLITICOS

MADRID, 14. — El rey, inmediatamente después de firmar los decretos aceptando las renuncias del Gabinete y suspendiendo las elecciones del primero de marzo, llamó a Palacio a varios políticos destacados, entre los que se encuentran García Prieto, el Conde Romanones y el duque de Maura.

Estímase que esas conferencias tienen referencias con la formación del futuro gabinete, pero los aludidos no informaron nada a los periodistas.

En círculos muy interiorizados, asegúrase que el rey inclinará la balanza, cuando sea llegado el caso de designar primer ministro, hacia el lado del almirante Aznar, sutil político, que ocupara la cartera de Marina, durante la dictadura.

SUBIO LA PESETA

MADRID, 14. — Una reacción favorable, pese a que el día no se prestaba para suponerla cercana, experimentó la peseta, pues subió apreciablemente de valor. Se tiene entendido que la confianza de los mercados extranjeros habrá renacido ante la renuncia del gabinete Berenguer y la probable vuelta de los civiles al manejo de la cosa pública.

La situación pública se mantiene en el mismo estado que ayer, con excepción de la nerviosidad, que ha aumentado en grado sumo. En la capital, todo está tranquilo, pero se nota una sugestiva alza en el tono de los comentarios.

COMO EN DICIEMBRE

MADRID, 14. — Es interesante pulsar en los momentos actuales el estado de tranquilidad de España.

Puede afirmarse, sin exageraciones, que se están viviendo horas parecidas a las que precedieron a los estallidos de diciembre y que el trono del monarca peligra hoy casi tanto como en aquellos días. En la capital nótase efervescencia, y las noticias llegadas de otras ciudades, especialmente del norte, dan cuenta de que la noticia de la postergación de las elecciones y de la renuncia del gabinete Berenguer han hecho renacer los estallidos antimonárquicos.

En suma, la situación española es delicada, y solamente la constitución inmediata de un gobierno responsable daría confianza al pueblo.

PROHIBIERONSE LOS MEETINGS

SANTANDER, 14. — Los obreros de esta ciudad, que habían anunciado para mañana la realización de un meeting pidiendo aumento de salarios y otras mejoras de índole gremial, han debido suspenderlos, ante una comunicación de las autoridades.

Se ignora si en Madrid ha sido restablecido el estado de sitio, levantado al convocarse a elecciones, pero las comunicaciones de las autoridades así lo deja entender.

GRITOS EN UN FUNERAL

SEVILLA, 14. — Realizáronse esta mañana los funerales anunciados en memoria del capitán García Hernández, fusilado a raíz del movimiento de Jaca.

Al terminarse la ceremonia, que transcurrió en medio del mayor orden, un grupo de asistentes prorrumpieron en gritos de mueras a la dictadura y a la monarquía, debiendo intervenir la policía.

Como el desorden durara largo rato y los gritos partían de puntos distintos, no fué posible individualizar a los autores de los mismos, ni por ende, realizar ninguna detención.

VIAJE DE LOS DEPORTADOS

SAN SEBASTIAN, 14. — Comunican de Hendaya que los refugiados españoles en esa ciudad, cumplimentando la orden impartida ayer por las autoridades francesas, aprés tanse para marchar hacia el norte de Francia o Bélgica.

En los círculos de refugiados, la medida ha sido recibida con protestas, entendiéndose que algunos piensan entablar formales reclamaciones ante el gobierno francés.

LA POSICION DE BERENGUER

MADRID, 14. — El general Berenguer continúa todavía en su puesto, pese a la renuncia elevada en las primeras horas de esta mañana, esperando que se forme el nuevo gabinete para hacer entrega de las cosas del Estado a los nuevos ministros.

Con respecto a la formación del gobierno que sucederá al de Berenguer, hasta cerca de mediodía no se decía nada, aguardándose que los políticos que conversaron con el rey formulen alguna declaración, para emitirse opiniones en este sentido.

LAS CAUSAS DE LA RENUNCIA

MADRID, 14. — La renuncia del gabinete Berenguer ha tenido como causa inmediata unas declaraciones del conde de Romanones, hechas públicas ayer, en las cuales el conocido y gastado político liberal afirmaba que concurriría a las elecciones con sus amigos, pensando que, una vez formadas las Cortes, podría pedirse su disolución y el llamamiento de una asamblea Constituyente.

Esas declaraciones habrían dado a Berenguer la medida de la imposibilidad de su continuación en el gobierno.

PARTIRA EL LUNES PARA SALTA EL G. J. F. URIBURU

El 21 estará en Jujuy, después en Tucumán por nueve horas y más tarde en Córdoba, por 30 horas

VIAJA EN AVION

BUENOS AIRES, 14. — De acuerdo a lo anunciado el presidente del gobierno provisional, Gral. José F. Uriburu, partirá el lunes para Salta, su ciudad y provincia natal, con objeto de asistir a los festejos de la inauguración del monumento a Güemes.

El lunes, en las primeras horas de la mañana, partirá el Gral. Uriburu, en un avión Late 25, tripulado por el teniente Claudio Mejía, y en compañía de sus edecanes.

El 21 del corriente, después de terminados los festejos de Salta, el Gral. Uriburu irá a Jujuy, luego bajará a Tucumán, donde permanecerá 9 horas, y más tarde a Córdoba, donde quedará por espacio de 30 horas.

Hoy, por el tren ordinario de las 19.05 horas, partió el resto de la comitiva, entre la que se encuentra la familia del presidente y personas vinculadas al general homenajeado.

Fué Allanada hoy una Casa en que Había Maffiosos

Detúvose a unos cuarenta de ellos, en momentos en q' discutían "métodos de procedimiento"

LOS JEFES

BUENOS AIRES, 14. — El Jefe de Investigaciones, Comisario Otamendi, en compañía de otros funcionarios de la policía de esta Capital, procedió esta mañana al allanamiento de la casa de calle Estados Unidos 2031, donde encontró reunidos a 40 individuos prontuariados y conocidos como maffiosos, los que, en el momento de ser sorprendidos, hallábanse dedicados a la tarea de discutir varios procedimientos que se emplearían en sus extorsiones.

Militaba como jefe de la pandilla detenida, Pascual Pirilli y figuraban como lugartenientes suyos, José Pappa, Pascual Pappa, Antonio Pirilli, Catalano Colonna y Luis Felice.

EL 2.° CALCULO SOBRE LA COSECHA SE DIO A CONOCER ESTA MAÑANA

Contando con los perjuicios de las lluvias, etc., y con lo exportado, gastado, guardado para semilla y consumido, calcúlase que el saldo exportable de trigo alcanza actualmente a 3.994.207 toneladas

EL CALCULO PARA LA PROVINCIA DE Sta. FE

BUENOS AIRES, 14. — La Comisión de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura ha publicado esta mañana el segundo cálculo efectuado para la anterior cosecha de cereales y lino en la república.

Consígnase, como cálculo probable, contando con los perjuicios causados por las lluvias generales de diciembre y enero en los cereales no recogidos y en los linos y cereales emparvados, las siguientes cifras a que ascenderá la cosecha de 1930-31.

Trigo.	6.500.000	toneladas
Lino.	1.750.000	"
Avena.	720.000	"
Cebada.	310.000	"
Centeno.	120.000	"
Alpiste.	26.000	"

Con respecto al saldo exportable de trigo, teniendo en cuenta las exportaciones hasta el 13 de febrero del año corriente, lo destinado a semilla, lo perdido y lo consumido, calcúlase que alcanzará a la fecha a 3.994.207 toneladas. En lino ,el saldo exportable, teniendo en cuenta todas las circunstancias anotadas para el trigo ,calcúlase que alcanza a la fecha a 1.263.728 toneladas.

Con respecto a la cosecha de la provincia de Santa Fe, en particular, el informe de la Comisión de Economía, dice:

En general, la cifra calculada anteriormente para la cosecha de esta provincia, vistos los contratiempos que ha tenido que sufrir la cosecha, lluvias, roya, etc., han de sufrir una sensible disminución cuyos efectos podrán apreciarse debidamente cuando la cosecha se encuentre por completo trillada.

En lo que respecta al trigo, la invasión de la roya no lo ha perjudicado mucho, pese a que fué de importancia, debido, en términos generales, a la enorme difusión de las semillas de pedigrée que alcanzan casi al 80 o|o del área sembrada en la provincia, lo que, por otra parte, habla muy en favor de la cultura de los agricultores y del adelanto que han alcanzado los métodos de cultivo en la provincia santafesina.

La invasión de la "puccinias" —agrega el informe— de haberse producido en el período de germinación de la planta, no hubiera perjudicado la cosecha en la forma en que lo ha hecho con su aparición tardía. En términos generales, puede asegurarse — continúa — que las lluvias de diciembre, la roya y otras plagas que atacaron los trigos en los últimos tiempos, han dañado la cosecha en un 20 o|o.

En lo que al lino de la Provincia de Santa Fe respecta, puede asegurarse — dice el informe, — que los perjuicios de las lluvias son mucho mayores que en el trigo, alcanzando, muy probablemente, al 40 o|o de la cosecha actual.

Las lluvias de diciembre y enero, en efecto, sorprendieron a las parvas recientemente construídas, y penetraron en su interior, mojándolas hasta el centro, quemando la paja y mojando los granos que, o germinaron o se mancharon.

Los colonos, dice ,debieran tomar ejemplo de este año, para que el futuro no los sorprenda desprevenidos, dejando sus parvas al descubierto, y sin construir galpones en las chacras, para los cuales el gobierno provisional dará créditos por intermedio del Banco de la Nación próximamente.

Desfilaron Esta Mañana los Conscriptos que han Sido Licenciados

El General Uriburu y el Ministro del Interior, desde los balcones de la Casa Rosada, saludaron a "los soldados que tuvieron el alto honor de formar en la columna revolucionaria del seis de Septiembre"

"QUEREMOS EL CASTIGO DE LOS CULPABLES"

BUENOS AIRES, 14.—Esta mañana, conforme se había anunciado ayer, desfilaron por la Avenida de Mayo, desde Plaza de Congreso hasta Plaza de Mayo, los conscriptos últimamente licenciados, en su mayoría perteneciente al Regimiento 3 de Infantería de guarnición en esta capital.

Llegados frente a la Casa Rosada, el Presidente del Gobierno Provisional salió al balcón central del edificio y pronunció frente a los conscriptos formados, las siguientes palabras:

"Conciudadanos:

"Ahora puedo llamaros así, a vosotros, que habéis vivido un período histórico trascendente en los anales de la Patria; a vosotros, a quienes he invitado a concurrir a este acto, os deseo toda suerte de felicidades y espero sabréis cumplir con vuestros deberes de ciudadanos, como lo habéis hecho como soldados".

A continuación, el Ministro del Interior, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, pronunció las siguientes palabras:

"Conciudadanos:

Acabáis de cumplir en los cuarteles con honor y felicidad, las obligaciones que la Patria os impone, para adiestraros en el servicio de las armas y la disciplina militar, para cuando llegue el caso de acudir en su defensa.

Repito los conceptos expresados por el Presidente de la República y agrego que habéis tenido la alta oportunidad de haber vivido el momento histórico del 6 de Septiembre, y formar en la columna revolucionaria que derrocó — y quiera Dios que jamás vuelva—el cáncer que corroía las entrañas de la Patria!".

En ese instante una voz del público interrumpió al Ministro, gritando: "Queremos el castigo de los culpables".

El Ministro, retomando el hilo de su discurso, y aceptando la interrupción, continuó:

"Ya están procesados, y pronto lo serán".

"Para que se alcance la sinceridad y espontaneidad del sentimiento que os impulsó, habéis concurrido a este acto que hoy se realiza, a ratificar como ciudadanos el acto que realizasteis como soldados.

Os deseo en vuestra nueva lucha, la felicidad que merecéis y hago votos para que el patriotismo ilumine siempre vuestras decisiones".

Los soldados en licencia siguieron el rumbo marcado por la Plaza de Mayo, hacia la calle Rivadavia, y la columna disolvióse a continuación, para concurrir los que la integraban, al almuerzo que, en el Regimiento 3 de Infantería, ofreciales el Comandante de la citada unidad.

LUCHARA HASTA EL FINAL EL Gral. CESAR SANDINO

Peleará hasta que no quede un soldado yankee en Nicaragua

MEJICO, 14. — El representante en ésta del general nicaragüense César Sandino, comandante en jefe de las fuerzas que luchan por la independencia del territorio de su país, ha declarado que su jefe luchará hasta el fin, no permitiendo que quede un solo soldado norteamrelcano en Nicaragua.

Agregó que la lucha entablada por Sandino en 1926 no era de ambición ni de sensualismo, sino de patriotismo y que estaba dispuesto llegar si necesario fuera, hasta el sacrificio para obtener la liberación del país.

Dos centavos más de impuesto a la cerveza extranjera

Dióse un decreto hoy en acuerdo general de Ministros, fijando que, cuando la cerveza contenga más de un 50 o|o de cebada cervecera extranjera, habrá de pagar 6 centavos por litro en vez de los cuatro actuales

BUENOS AIRES, 14. — El Gobierno Provisional, en acuerdo general de Ministros, ha dado un decreto modificando el impuesto a aplicarse a la cerveza.

El decreto referido establece que la cerveza que se elabore con más de un cincuenta por ciento de cebada cervecera extranjera, pagará un impuesto de seis centavos en lugar de los 4 centavos actuales.

Al mismo tiempo, establece que las cervezas elaboradas conteniendo 50 o|o más de cebada cervecera argentina, continuarán pagando los cuatro centavos actuales.

En los considerandos del decreto se establece que el Gobierno Provisorio cree llegado el momento de procurar por todos los medios necesarios el mejoramiento en la percepción de la renta fiscal, sin que ello implique adoptar resoluciones que redunden en perjuicio de los capitales o de los consumidores. Consecuentemente con esos propósitos, el decreto eleva solamente en dos centavos el impuesto a la cerveza.

En conocimiento de que la mayoría de casos de venta de cigarros de hoja o habanos, se ha en violación de las leyes, se ha resuelto, por otro decreto aparecido a raíz del mismo acuerdo de ministros que la Administración de Impuestos Internos confeccione una tabla de avalúos con respecto a los cigarros habanos en venta, que se compruebe explícitamente se encuentren en plaza.

De esta manera se evitarán numerosas transgresiones que se llevaban a cabo ahora, en perjuicio renta pública.

FALLECIO EN LONDRES L. EVANS

LONDRES, 14. — Ha fallecido hoy el ex-secretario de Marina del imperio, Larming Evans, quien últimamente habíase retirado de toda labor pública.

Durante la guerra, Evans desempeñó funciones de responsabilidad, habiéndose distinguido luego en el Departamento de Marina, por sus concepciones acerca de la organización naval británica de la post-guerra.

Tesorería General de la Provincia

Entrega al Consejo de Educación

Esta mañana le fueron entregados 800.000 pesos al Consejo de Educación: trescientos mil por orden que se firmó ayer, y doscientos cincuenta mil pesos ordenados esta mañana.

Pagos a la Administración

Pagáronse las siguientes planillas:

Registro Civil 1a. sección; Dirección General del Registro Civil; Oficina de Marcas y Señales; Contaduría General; Cámara de Apelaciones de Rosario; Junta Electoral de la Provincia; Biblioteca y archivo histórico; Jefatura de San Justo; Consejo de Higiene de la capital; Fiscalía de Estado.

Conservación de la Catedral Nueva

Para gastos de conservación del edificio de la Catedral Nueva han sido entregados a la Curia 10.000 pesos.

A la Junta de Pensiones

Por descuentos de sueldos por el mes de enero 25.000 pesos.

Distinción a viejos servidores del F. C. S. F.

El acto de esta tarde

Llevóse a cabo hoy a las 17 horas, en las oficinas de la Dirección del F. C. S. F., la anunciada entrega de una artística plaqueta a cada uno de los empleados y obreros que han cumplido los 25 años de servicios en la empresa.

Asistieron y fueron objeto de esa distinción, 33 viejos servidores de la compañía, muchos de ellos llegados de afuera, donde prestan servicios como obreros, maquinistas, jefes de estación, etc., etc. Otros son empleados en las oficinas locales, jefes de sección y obreros de los talleres o del personal de tráfico.

El director del F. C. S. F., ingeniero E. Tremblay, al hacer entrega de las plaquetas los incitó a continuar en su conducta, augurando que terminen el tiempo que les falta para la jubilación, y agradeciéndoles los servicios prestados a la empresa.

Militares

Movimiento de tropas del Regimiento 12 de Infantería

Conforme se había anunciado, partió anoche por F. C. Central Argentino, para Buenos Aires, la 1a. compañía de conscriptos de la clase de 1910 del Regimiento 12 de Infantería, al mando del capitán Eduardo Lapalma.

A las 7.30 horas llegó esta mañana también por F. C. Central Argentino, procedente de Buenos Aires, la 1a. compañía de la misma unidad del Ejército, al mando del capitán Arturo Iglesias Paiz.

Los conscriptos de esta compañía son de la clase de 1909 y serán licenciados mañana, despidiéndose del jefe de la guarnición militar, mayor Vila Melo, a medio día, en el cuartel del regimiento, situado en el barrio del oeste.

HA RENUNCIADO EL JEFE DE INVESTIGACIONES?...

De fuente insospechable nos llega la noticia de que el jefe de Investigaciones de esta capital señor Gamas, ha presentado su renuncia. No nos ha sido posible ponernos al habla con el citado funcionario para afirmar o desmentir la misma. Sería con carácter indeclinable.

Pago de haberes en varias dependencias nacionales

Hoy se efectuó el pago de haberes por el mes de Enero ppdo., al personal de Correos y Telégrafos, Subprefectura Marítima y otras dependencias nacionales de esta capital.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Aquiles R. Osuna con María R. Boulonnet; Humberto P. Talame con Yolanda M. Parodi, arg.; Luis Libra, italiano, con Carmen Cañete, arg.; Mario Seletti, italiano, con Josefina Marucci, brasileña.

Nacimientos—

Vicente, hijo de Francisco Errante y de Carolina Trapini; Raquel Elisa, hija de Manuel Gómez y de María de las Mercedes Gonzáles; Luis María, hijo de Luis M. Rodríguez y de María Pingros; Luis Andrés, hijo de Luis Yommi y de Lila Quintana; Mauricio, hijo de Motel Lerman y de Esther Leiva Bukovvez; Idilio Ricardo, hijo de Bruno Nanni y de Nelia Flosi; Luisa Andrada hija de Alnis Mullor y de Manuela C. Clemente; José Ignacio, hijo de José L. Correa y de Carmen Correa.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Aniceto Antúnez con Saturnina Mendoza, argentinos; Francisco Díaz con Dominga Gálvez, argentinos; Pedro Honorato con Ramona Desideria Franco, argentinos; Nicanor Noval con Inés Lugo, argentinos; Agustín Suárez con Rosa Cherubini, argentinos; Pedro Bassaggia, arg. con Olga Didonne, italiana; Juan Rueda, español, con Apolonia Pascual, argentina; Pablo Alberto Ebretch, con Emma Teresa Bonomi, argentinos; Laureano Gutiérrez con Rosa Magnago, argentinos; Gerardo Soria con María Margarita Miguez, argentinos.

Nacimientos—

Teresa María, hija de Angel Marano y de Rosalía Giorlamo; Aurora Lilia, hija de Saturnino Valdez y de Paulina Gorosito; Delia Rosa, hija de Pablo Santucci y de Carmen Pérez; Lucía Teresa, hija de Policarpo Campos y de Delina Nievas.

Defunciones —

Segundo Ortiz, argentino, 43 años; Dolores Silva, argentina, 32 años.

TELEGRAMAS

Inició su raid a la C. de Rosario hoy Ernesto Lazcano

A las 8 horas, lanzóse al agua en Puerto Nuevo, comunicándose desde Paraná cerca de las diez y seis horas que estaba llegando a Diamante

MAÑANA A LA NOCHE LLEGARA A ROSARIO

PARANA, 14. — Esta mañana, conforme estaba anunciado, el nadador local Ernesto Lazcano, inició su raid Paraná-Rosario, pensando cubrir la distancia que separa a los dos puertos, en un término de más o menos 36 horas.

A las 8 horas de hoy, en presencia de las autoridades en el Puerto Nuevo, Lazcano lanzóse al agua, mientras muchos cientos de deportistas paranaenses lo saludaban desde las orillas y en múltiples embarcaciones que se hallaban alrededor de la lancha con los acompañantes. Destacábase también la presencia en el río de numerosos botes del Paraná Rowing Club, tripulados por señoritas que aplaudían al nadador al comenzar la hazaña.

Como acompañantes de Lazcano, además de los nadadores que se turnarán para seguir a su lado, animándolo, en número de 15, va el nadador santafesino Pedro Candioti, representantes del Rowing Club y de la F. A. de Natación, y enviados especiales de algunos diarios locales.

Lazcano inició la prueba, a cumplirse en toda su extensión sobre el río Paraná, nadando con brazada vigorosa, y al poco tiempo se alejaba del muelle, llevando tras suyo la esperanza de todos los aficionados paranaenses.

Cerca de las 16 horas, en momentos que telegrafiamos, nos comunican de Diamante que desde un punto de la costa ha sido distinguida la lancha que acompaña a Lazcano, lo que significa que éste no tardará en pasar frente al puerto.

Lazcano, antes de lanzarse al agua, manifestó que calculaba llegar a Rosario más o menos a las 19 o 20 horas de mañana, y que pondría todas sus fuerzas para el feliz cumplimiento de la prueba.

La Inauguración de la Exposición de Buenos Aires

El Príncipe de Gales se habría adelantado a ofrecerse con ese fin

LA COMISION

LONDRES, 14. — El periódico "Daily Press", publica una nota informativa, diciendo que el príncipe de Gales se habría ofrecido voluntariamente para concurrir a la inauguración de la Exposición de la Industria Británica de Buenos Aires, en vista de que la comisión de la misma tropezaba con dificultades para hallar la persona capacitada para celebrar el acto.

La Supresión de la Campaña de Desobediencia

Se espera el resultado de la conferencia de Ghandi con el Virrey

EL COMITE

HALLABAHAD, 14. — El Comité del Trabajo del Congreso nacionalista ha resuelto esperar el resultado de la conferencia entre Ghandi y el Virrey, para pedir recién entonces la supresión de la campaña contra el gobierno del imperio.

La postergación, en realidad, no añade un punto más a las esperanzas que se tienen de que cese la campaña, pero, es, sin embargo, un síntoma excelente, desde que ya condiciona su continuidad a la celebración de una conferencia y a sus resultados.

LO QUE COSTO LA OCUPACION DE NICARAGUA

5.500.000 dólares y 42 soldados muertos en trescientos combates

LOS CALCULOS

WASHINGTON, 14. — El Departamento de Estado ha publicado interesantes cifras relacionadas con lo que costó a los Estados Unidos la ocupación de Nicaragua, desde 1926 hasta la fecha, en que se ha ordenado el retiro de las fuerzas de marinería destacadas en aquel país.

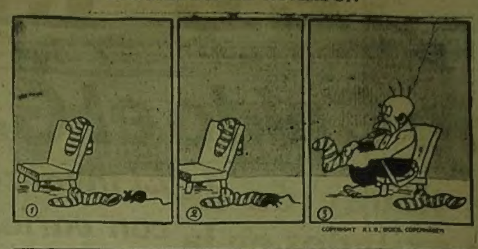
En dólares, la ocupación costó 5.500.000 unidades y en los trescientos combates, la mayoría de ellos de guerrillas, que se han llevado a cabo, han muerto cuarenta y dos soldados de las fuerzas de la Unión.

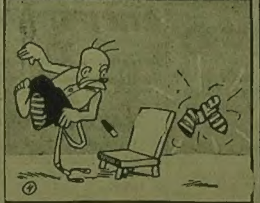
FALLECIO un MILITAR DE N. AMERICA

BOSTON, 14. — Ha fallecido en ésta, después de una larga enfermedad, el general Clarence Edward, comandante de algunas fuerzas militares importantes de Estados Unidos en el frente de batalla de la guerra mundial.

El fallecimiento del general Edward, vinculado extensamente, ha causado consternación en los círculos militares, donde era grandemente apreciado.

LAS MEDIAS DE ADAMSON







a un ratoncillo

EL PRINCIPE VIAJA HASTA AREQUIPA

Llegará a la media tarde hoy, en aeroplano

EL PROGRAMA

LIMA 14. — Con toda regularidad, continúan desarrollándose los programas de agasajos a los príncipes de Gales y Jorge de Inglaterra.

El príncipe de Gales partió esta mañana en aeroplano, en dirección a Arequipa, donde debe llegar al promediar la tarde, con objeto de visitar aquella ciudad.

BATIRA EL RECORD DE AUTOMOVIL KAYE DON

ANUNCIO QUE SE TRASLADARA A DAYTONA O A NUEVA ZELANDIA

EL AÑO PROXIMO

LONDRES, 14. — El automovilista Kaye Don ha anunciado que el récord de velocidad de automóvil, establecido últimamente en la playa de Daytona, no permanecerá mucho tiempo en carácter de tal y que él tiene muchas esperanzas de batirlo en su tentativa la que se llevará a cabo el año próximo.

A esos efectos, agregó el conocido automovilista, se trasladará a la playa de Daytona, teatro de la hazaña de Campbell, o a Nueva Zelandia.

Ministerio de Gobierno

Nombramiento

Médico de policía de la jefatura de Rosario, ad-honorem y con asiento en Arroyo Seco, al doctor Manuel Araujo.

LOTERIA

ORO

El premio mayor correspondió al número:

15.349

y los menores a los números:
23536, 3812, 13149, 4527, 15841, 19232, 22716, 23398, 2484, 3439, 3957, 7353, 8382, 11162, 11162, 11855, 17379, 18496, 19135, 21971, 23569.

TUCUMAN

En el sorteo de hoy correspondió el premio mayor al número:

4.819

Los otros premios a los números:
10029, 15956, 26007, 11596, 22985, 1280, 2484, 2243, 3272, 4248, 7522, 13068, 13663, 15093, 15767, 19017, 19725, 25328.

Declaró esta tarde el Dr. Gómez Cello

Esta tarde, a las 16 y 20 horas, el señor Juez de Instrucción concurrió a la Jefatura, acompañado de su secretario, continuando su interrogatorio al Dr. Gómez Cello.

A la hora de cerrar esta edición, dicho funcionario continuaba en la casa de policía.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.3/8	35.3/8
Francia	18.18	18.28
Bélgica	5.12	5.14
Alemania	3.—	3.01
España	7.15	7.25
Italia	13.63	13.68
Suiza	3.69	3.72
Portugal	15.80	15.75
Est. Unidos	139.60	139.60
Perú	35.1/2	——
Bolivia	36.1/8	——
Brasil	8.—	——
Holanda	1.78	1.70
Uruguay	96.50	96.50

Central negará el pase al jugador Salinas?

En la asamblea realizada anoche por el Club Central Santa Fe se trató el pase presentado por el jugador Nestor Salinas para actuar en el Club Nacional.

La asamblea nada ha resuelto sobre este pase, que ha sido dejado para el jueves, día en que se reunirá nuevamente la asamblea.

Nuestro informante nada nos ha dicho sobre la concesión del pase y nos ha dejado entrever la posibilidad de que una negativa sea el resultado final de las gestiones de los nacionalistas para llevárselo a Salinas.

El campeonato de basket-ball

Distribución de premios

La segunda división del Club de Regatas ha conquistado en buena ley, el triunfo en su categoría en el Campeonato Estímulo del Club Unión.

Anoche al disputarse el penúltimo match entre los los "Novicios", se entregaron los premios a los componentes de la "Mocoretá A" división del Regatas que se ganó el campeonato de punta a punta.

Integran ese equipo la jugadores:

Luis Bianchini, Leopoldo Van Lacke, Agustín Acosta, Martín Occhi y Rafael Canteros y Carlos Canteros.

Círculo de Ajedrez "Jaque Mate"

Reunióse el Consejo Directivo. — Asuntos tratados

Con asistencia de los Sres. H. Mermet, P. Rosetti, R. Alvarez, A. Llanos y R. Zurita, bajo la presidencia del titular sesionó el Consejo Directivo de la institución del epígrafe, adoptando las siguientes resoluciones:

Acta anterior—

Se lee y se aprueba sin observación.

Correspondencia—

Se toma nota de la correspondencia recibida del Radio Club de esta ciudad, etc. etc.

Comisión del torneo—

A moción del Sr. A. Llanos se designa la comisión de torneo, quedando ésta constituída por los señores Llanos, Vera, Rosetti, Domenicone, Mermet, resolviéndose además que la comisión de referencia se reuna el martes 17 a las 22 horas en el local social a fin de estudiar el programa de acción a desarrollarse en la presente temporada.

Luego de considerar diversos asuntos de menor importancia, siendo las 23.30 se levantó la sesión.

Se elevaron los antecedentes

La Fiscalía de Estado recibió las actas autentificadas de la Federación

Esta mañana, la Fiscalía de Estado recibió las copias fieles de las actas de la asamblea pro-reforma de Estatutos y Reglamentos, realizadas por la Federación.

Se cumple así una resolución del señor fiscal. El escribano Fernando De Feo autentificó dichas actas.

LA JIRA DEL CLUB DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Bajo el patrocinio de la administración de los F. C. del Estado partió anoche en jira hacia las provincias del Norte el equipo de football de los mismos.

La delegación, integrada por conocidos jugadores de nuestro ambiente, disputará los siguientes partidos el 15 del corriente en Santiago del Estero con el C. A. Mitre de esa ciudad; el 17 versus Central Norte de Tucumán; el 20 en Salta contra la Liga Salteña; el 22 contra Colón de Santa Fe.

Integran la delegación los siguientes jugadores:

Arquero: Capuano (titular) Felipe Cherro y Settis. Sup. Simonetti. Half Backs: Célico, Monti y Moreyras. Suplente Bruzzone. Delanteros: Lauri, Scopelli, Maglio, Lupo y Evaristo. Sup. Campilongo. Integrarán también el equipo Juan Evaristo y Bartolucci.

Preside la delegación el señor Juan Zanelli, secretario Sr. Domingo F. Corral, tesorero Julio Maggiotti; delegados Enrique Ciancio y Juan P. Durán.

HOTELES

Hotel Italiano. — Entrados: Vicente D. Ibarra, Dr. Denis Chafer, Aurelio Castro, Isidoro Lipnisky, Francisco Landeza, Francisco E. Lozano, Luis Elman, Cappa, M. Coll, Vicente Sammaro, Francisco Narváez, Domingo Urcola.

Salidos: Marcos Busso, Francisco Narváez, Domingo Urcola, Salvador Palmer, José F. Piñol, P. Cazzolo, Aurelio Castro, Pedro Inchauspe, Fernández Castillo, Dr. Oberti Denis y chaufeur, Otto H. Vtein, Mariano Coll, Luis Elman, Carlos Rossi, Sr. Cappa, Natalio Ongay, Pedro Lanza, Domingo Oliva.

Gran Hotel España.—Entrados: Miguel Desilla, Srtas. Carrillo, Tejeiro, Migliore, Miguel M. Pedros, Horacio Sánchez Granel, J. Alcaras y señora, Ramio Pelayo, Salomón Yaftah, Emley Carson, Virgilio Palud, José Kandel, A. Canabé, Miguel Pérez.

Salidos: J. Guzmán Ruiz, Baldomero Marull, Angel Pelayo, Oscar Simian, Francisco Cossina, Pablo Gigner, J. J. Carlino, Srtas. Carrillo, Salomón Yattah, Hnas. Repetto.

Ritz Hotel. — Entrados: Enrique Giorgini, José A. Flores, Arturo Barry, Sra. de Acuña y familia, Onofre Carlos Mir, Aldo Dormea, Próspero Della Paolera, Constantino De Simone, Sr. Torres y Recla, Tellechea M., Horacio Muzzio, Ledegaard, King, Tenner, Cassini (h.), Enrique Elfers, Alfredo Geigenmüller, Enrique Reutemann.

Salidos: Dessilla Miguel, Gaspar Moschino, Supisiche, William Gay, R. King Prime, Ellison, Ing. Gastón Carzelques, Fidel Ferreyra, Jessap, Donagher, Atilio Bianchi, Alvarez Gaitán, Onofre Carlos Mir, Enrique Giorgini, Thomas D. Lee, M. H. Robison y señora, W. Hill, Pascual Solari, Dr. José M. Cafferata, Dr. Juan Cafferata, José A. Flores, Nicolás Blanco, Tomás González Espinosa.

—EDICTOS—

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación y Secretaría a cargo del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio de la quiebra del comerciante de San Javier en esta Provincia, don FRANCISCO FERNANDEZ, se ha resuelto efectuar el remate de los bienes de la fallencia el día 25 del corriente mes de Febrero, por el rematador sorteado don Belisario Supisiche. — Publicación de edictos: "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL.— Lo que se publica a los efectos consiguientes. — Santa Fe, catorce de Febrero de mil novecientos treinta y uno. — E. de la Isla, secretario.

No. 13394|v|21|2

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco Español
1 libra esterlina	15.42	15.41
100 francos	12.50	12.43
100 belgas	44.39	44.22
100 reischmark	75.76	75.51
100 pesetas	31.79	31.35
100 liras	16.65	16.50
100 francos suizos	61.60	61.00
100 reis	14.38	14.43
100 dólares	317.27	317.27
100 escudos	15.36	——
100 florines	28.41	——
100 uruguayos	127.68	127.68

Resultado de una intervención

El resultado de la investigación realizada en la Contaduría de la provincia, es el mismo que han arrojado otras investigaciones. Ha habido malversación de la renta pública, sin que dicha malversación suscitara ninguna protesta por parte del contador general.

Produce admiración que un delito calificado por el Código Penal haya podido cometerse a diario por las autoridades públicas. El precepto maquiavélico de que el fin justifica los medios, ha servido para invertir los caudales del Estado en gastos ajenos a su legal imputación, aunque dichos gastos se justificaran desde el punto de vista de quienes los ordenaron. Se ha procedido, en infinidad de casos, con la misma libertad con que procedería el propietario privado al invertir la renta de sus bienes, olvidando, quienes así obraban, que eran simples delegados y administradores y que, por tanto, les estaba legalmente prohibido invertir caudales ya imputados en gastos no previstos y ajenos a tal imputación.

Para su propia justificación, la Contaduría de la provincia debió proponer al ministerio de Hacienda la legalización de toda orden de pago irregular, oponiendo a cada una los reparos correspondientes. Tan sólo una vez se procedió en la forma claramente determinada por la ley. Pero ésta no ampara al funcionario a quien se encomienda la delicada tarea de oponerse a todo pago irregular y que es removible a voluntad del P. Ejecutivo, lo que humanamente puede servir como disculpa a la desidia señalada.

Lo mismo que los jueces están garantizados contra los abusos de autoridad ejecutiva por la forma y requisitos de su nombramiento, podría estarlo un funcionario de atribuciones tan delicadas como el contador general de la provincia, de quien depende el oponerse a toda inversión ilícita de la renta fiscal, o por lo menos, el vigilar y observar la conducta del Ejecutivo en materia de gastos. Mientras dependa directamente y sin garantías de la voluntad del Ejecutivo, habrá la posibilidad de que el funcionario en cuestión no se decida a arriesgar su puesto, por poner muy a menudo los puntos sobre las íes.

Fiscalía de Estado

DICTAMENES

En la queja formulada por la comisión de vecinos pro - defensa de los barrios municipales de la vivienda del trabajador de Rosario, aconseja se desestime la protesta formulada, en virtud de que la rescisión del contrato con la empresa constructora no la exime de responsabilidad por los defectos de construcción.

—En la consulta formulada por el ministerio del interior sobre la eficacia jurídica de un certificado consular que expidieran las autoridades del imperio británico, opina que sólo podrá considerarse como prueba de la ley inglesa.

—En la solicitud de pago de intereses por demora en el pago de una mercadería, formulada por el Banco Holandés de la América del Sur, opina el fiscal que deben computarse desde la fecha en que se reconoció el crédito discutido por defectos de la mercadería entregada, porque el ocurrente no reclamó el pago parcial de las entregas no discutidas y la cláusula penal convenida funciona por el requerimiento del acreedor al presentar la factura, que en el caso fué por el monto total, no obstante observarse una entrega parcial.

—En la comunicación de la Municipalidad de Casilda sobre diversas críticas periodísticas, opina que el P. E. debe instruir al comisionado para que deje sin efecto la rebaja que ha concedido a los contribuyentes que pagan los impuestos antes del plazo legal, con la recomendación de que se abstenga de modificar las ordenanzas vigentes sin previa consulta al P. E.

—En la queja formulada por don Juan Do contra el comisario señor Camilo Bosquet, opina que la policía ha procedido correctamente al detener al denunciante, pero como debió poner en conocimiento del juez las lesiones sufridas al desacatarse el denunciante, aconseja se le aperciba y pasen los antecedentes a la justicia.

—Aconséjase la aprobación de la ordenanza de impuestos dictada por la Comisión de Fomento de Palacios.

—Apruébanse los estatutos del Club Colón.

—En la comunicación del jefe de policía del departamento La Capital, haciendo saber que ha encontrado personas jugando por dinero en el local del "Centro Argentino" aconseja se le retire el beneficio de la personería jurídica y se pasen los antecedentes a la Fiscalía si sus estatutos no establecen el destino que debe darse a los bienes de la Sociedad.

—En la queja formulada contra el juez de paz de [illegible] aconseja se pasen los antecedentes al Superior Tribunal de Justicia.

La fórmula de los Demócratas Progresistas

En la amigable reunión efectuada anteanoche en Rosario por diversos miembros del partido Demócrata Progresista, se intentó crear la fórmula que el partido sostendrá en los comicios futuros. La tentativa se les fué a los autores como agua de entre las manos, porque un grupo de asistentes al acto sostuvo que los candidatos debían salir de la convención.

En el cambio de ideas se convino que los candidatos serían aceptados sin discusión posterior. Esta propuesta fué aceptada de plano.

Quienes se encuentran al corriente de los asuntos relacionados con el partido de referencia, aseguran que las simpatías están divididas; unos sostienen que el primer puesto de la fórmula debe llenarlo el Dr. Luciano Molinas, cuya actuación en el partido y en los cargos que ha desempeñado le han dado fama de prudente y estudioso.

Otros citan el nombre del doctor Mario Antelo como el de más influencia popular y correligionaria, y aseguran que en la Convención, que está compuesta de ochenta delegados, no menos de cincuenta apoyarán al activo presidente de la Junta Ejecutiva.

Buscando noticias hemos llegado a preguntar cuál es, en definitiva, el dirigente demócrata con más probabilidades para ser candidato, y se nos ha dicho que, sin desconocerse la influencia y los méritos del doctor Molinas, la probable mayoría se inclina hacia el doctor Antelo.

—La candidatura del doctor Molinas, agregó nuestro informante, tiene ambiente favorable en la Capital Federal, lo cual le allanará algunos obstáculos; sin embargo, en mi opinión el doctor Antelo será el candidato a la gobernación.

Renunciará el jueves el doctor Sandoz

El presidente del Consejo General de Educación doctor Enrique Sandoz, designado ministro de Gobierno de la intervención en Corrientes ha manifestado que el jueves de la semana próxima presentará la renuncia de su cargo, y se ausentará a Paraná, donde se reunirá a los componentes de la intervención que pasarán el viernes por la vecina capital.

Agregó el doctor Sandoz que la reorganización ha quedado totalmente terminada, pero que dejará a criterio del nuevo presidente del Consejo su aprobación o modificación, de acuerdo a lo que estime conveniente.

Ha realizado gestiones ante el Ministerio de Hacienda para tratar de dejar la repartición escolar con sus haberes pagados hasta el mes de diciembre inclusive, y también solucionar diversos asuntos de importancia.

El reglamento de calificación y ascensos

De conformidad con la proposición formulada por la Inspección General de Escuelas, el Consejo en la sesión de ayer aprobó la siguiente resolución:

1o. Hasta tanto se modifique el actual reglamento de calificación y ascensos, el Consejo sólo acordará, a propuesta documentada de los tribunales de calificación e informada por Inspección General, menciones honoríficas a los docentes calificados con 40 puntos en el escalafón.

2o. Las menciones honoríficas se traducirán en un valor de preferencia para los ascensos en los casos en que concurra la siguiente igualdad de condiciones: concepto de 40 puntos; antigüedad en el cargo y título.

3o. En los casos en que, por el valor de las menciones honoríficas, dos o más docentes estén en igualdad de condiciones, el ascenso corresponderá al de mayor tiempo de servicios.

4o. Resuélvanse, de acuerdo con esta resolución, los casos que a la fecha, están en trámite.

Pago de haberes

La Tesorería del Consejo de Educación abonará mañana el día de hoy los haberes de la primera y de la cuarta secciones escolares.

Entrega a la Junta

Por concepto de descuentos de sueldos se entregó a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 15.224,98 pesos, correspondientes a las planillas de las primera y cuarta secciones.

Los certificados provinciales de créditos

Hemos anunciado oportunamente que por las reparticiones de rentas se han enviado formularios a los acreedores de la provincia para que estos manifiesten su conformidad con la forma de pago propuesta por el Ministerio de Hacienda, en certificados al 6 o|o de interés y al 1 o|o de amortización anual.

Aunque no se ha dado a conocer ningún decreto sábese que muy posiblemente se postergará el plazo hasta fines del mes entrante.

La reorganización de la Legislatura

Decreto del M. de Gobierno

Por el ministerio de Gobierno se dió a conocer el decreto de reorganización de la Legislatura, de acuerdo al nuevo presupuesto. Han quedado cesantes los siguientes empleados:

C. de Senadores: Enrique Estrada Bello, Gabino Sánchez, Carlos Herrera, Héctor Alvarez, Basilio Cardoso, Angel Salas, Fermín D. Ureta, Domingo Arteaga, Carlos C. Comas, Esteban Tallarico, Miguel Cirabio.

C. de Diputados: — Rafael Castillo, Antonio Ucha, Héctor E. Toretta, Santiago J. Tallarico, Juan C. Benaglio, Raúl W. Farías, Manuel L. Corti, Bernardo Palavecino, Andrés Peralta, Bernabé Franco, Antonio Rivarola, Juan M. Castañeda, Juan Alagostino, Albino Martínez, Esteban Villarreal, José Rivera, Dora C. Molini, Raúl Beney y Senen F. Morla.

El secretario del senado, señor José Martín, pasa a ocupar el cargo de secretario de la cámara de diputados. Y se nombra interinamente habilitado de la Legislatura al señor Agustín J. Guala, quien deberá prestar la fianza de ley.

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

Se han solicitado mejoras para la casa central y el Hospital Iturraspe

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Luis D. Aguirre, se interesa por la realización de mejoras en los servicios de la repartición a su cargo, que debido al crecimiento de la población local y a las exigencias de la salud pública, reclama cada día nuevas comodidades y elementos, así como mayor actividad de parte del personal.

Le preocupa el viejo proyecto de transformación del Hospital J. B. Iturraspe en Hospital Policlínico, y está empeñado en que se lleve a cabo por ser una necesidad muy sentida en Santa Fe; pero tropieza con el insalvable inconveniente de la situación precaria de la Municipalidad, que por ahora no puede costear una obra de esa importancia.

El Hospital Iturraspe necesita algunas mejoras para continuar realizando sus servicios de manera pasable, y puesto que no se puede por ahora construir el Policlínico, el jefe de la Administración Sanitaria, se propone introducir aquellas, de modo que sean utilizables después en el nuevo establecimiento proyectado.

En consecuencia ha solicitado de la Intendencia Municipal, la instalación de lavaderos mecánicos en el Hospital Iturraspe, en condiciones que sirvan más tarde en el Policlínico.

También solicitó de la Intendencia, reformas y ampliaciones del edificio de la casa central de la Asistencia Pública, debido a que el actual resulta estrecho y por tanto incómodo para el personal que atiende los servicios, aumentados y mejorados en atención al aumento de la población de la ciudad y las necesidades de la defensa de la salud pública.

Es de esperar que el Intendente municipal, doctor Furno, hará cuanto esté a su alcance a fin de que se lleven a cabo los proyectos del director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, tratando de vencer la enorme dificultad que representa la falta de recursos a causa de la mala situación financiera de la comuna.

Bibliografía

"Música ligera", por Ismael Moya

Ismael Moya es y quiere ser deliberadamente un poeta enamorado de las formas clásicas del verso y cuya inspiración se ajuste a la más legal preceptiva. Por educación literaria y por instinto poético, rehuye ingresar en el difundido gremio de los troveros sin técnica. El amor, la llama viviente en que se han consumido tantas veladas poéticas, inspira casi todas las composiciones de su libro. Hay en éste los mismos procedimientos, idéntica selección de imágenes florales con que en los textos de los poetas eróticos de antaño se conseguía la sublimación de la mujer y del exquisito sentimiento que a ella nos aproxima. Todo lo cual, en una época de [illegible] y agria, que a los cultores del verso a la antigua les parece antipoética, podrá ser tachado de "demodé", aunque responde, sin duda, a la apasionada necesidad de embellecer con imágenes adecuadas un tema cuya monotonía no es propicia a la visión intelectual demasiado penetrante y crítica.

Tal es la causa de que el tomo de versos amorosos titulado "Música ligera" parezca lleno de reminiscencias, rememorando las infinitas producciones concebidas y realizadas bajo el mismo influjo y con recursos muy semejantes. No se nota, por supuesto, en el autor un propósito de imitación o de plagio. Su originalidad y su honradez literaria son evidentes. Pero en su estilo hay resonancias inevitables, que dependen del simbolismo elegido para revestir las ideas y de la propia técnica adoptada. Todo lo que Mallarmé condenó en un solo verso, amargo y triste, en que condensó las leyes de la poesía:

"Et tout l'autre c'est litterature"

Por amor a la poesía, por natural preferencia de lo que es natural y espontáneo, de lo que es personal experiencia o sentido íntimo de la realidad circundante, sin contagio de lecturas, recomendaríamos al autor de "Música ligera" que olvidase toda especie de literatura al producir nuevos versos, depurándolos de galas pegadizas y convirtiéndolos en pura expresión de su intimidad espiritual. Creemos con sinceridad que puede [illegible]

Las declaraciones del doctor Viñas

Las declaraciones formuladas por el director de la Penitenciaría Nacional, respecto de los conservadores de Buenos Aires, han causado estupor en el país. Se creía que dicho partido obraba en armonía con el gobierno provisional y que, por tanto, su influencia sería preponderante en las esferas oficiales. Las declaraciones del doctor Viñas han destruído el encanto, y conviene tener en cuenta que el mismo forma parte del núcleo que ha proyectado la formación del partido nacional reformista de la Constitución y la ley Saenz Peña, es decir, del que contaría con las simpatías del presidente provisorio de la república.

La enérgica opinión emitida por el ex-diputado aludido, descubre que la actitud de los conservadores con relación a la Federación Democrática, ha sido una maniobra tendiente a especular con el estado de ánimo de los adversarios de los radicales y de los socialistas, pero la operación no ha resultado tan feliz como se calculaba; el audaz jugador que con una sola moneda pretendía quedarse con toda la banca, comprueba que su "pálpito" ha fallado y, lo que es peor, que se le han conocido las intenciones.

Poco interesarían las triquiñuelas de las agrupaciones políticas si ellas no obstaculizaran la marcha del país hacia la normalidad. Los efectos de las combinaciones y resoluciones de los partidos harán masa inevitablemente en el proceso institucional, porque es ley que el aspecto moral de las naciones se moldea en la conducta de sus grupos de acción.

Política franca, de colaboración, desinteresada, es lo que por ahora se debe practicar en la república; los conservadores de Buenos Aires han demostrado que aspiran a explotar la revolución, para lo cual empezaron sacrificando al organismo que habían contribuído a crear, y pretendieron dar vida a un oficialismo extemporáneo y [illegible].

Universidad Nacional del Litoral

REUNION EXTRAORDINARIA

Esta mañana celebró una reunión extraordinaria el Consejo Superior de la Universidad, bajo la presidencia del vicerector doctor Teodoro Fracassi y con asistencia de los siguientes delegados: Augusto Morisot, Angel Mantovani, Josué Gollán, Pedro Ferrazini, Ismael C. Bordabehere, Rafael Bielsa, Vicente D. Ibarra y delegados estudiantiles señores Pedro C. Blanco y Jorge J. Christe.

Al tratarse la renuncia del rector de la universidad Dr. Pedro Martínez, resolvióse designar una comisión especial para que gestione el retiro de la misma, y en caso de insistencia, autorizar al vicerector para que convoque a la asamblea universitaria a objeto de considerar dicha renuncia.

Aprobóse el presupuesto de la Universidad Nacional del Litoral, institutos anexos, de acuerdo a las cantidades establecidas por el ministerio de Instrucción Pública y Justicia, con la expresa declaración de que las sumas respectivas no alcanzan a cubrir los gastos indispensables para el funcionamiento de la Universidad.

PEDIDO DE SESION EXTRAORDINARIA

El consejero señor Ismael Bordabehere se ha dirigido al vicerector en ejercicio solicitando convoque al Consejo Superior a sesión extraordinaria para considerar asuntos de importancia que no han sido considerados en la sesión de hoy.

Continúan subiendo las aguas del río Paraná

Se espera que decline en breves días la crecida

En los puertos del Norte se mantiene el repunte de las aguas del río Paraná, pues volvieron a crecer durante las últimas 24 horas, desde Puerto Aguirre hasta Corrientes.

Esta crecida se mantendrá probablemente hasta fines de mes, época en que se espera un reflujo que haga desaparecer el peligro de una gran inundación.

Los datos que proporciona hoy el Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, son los que damos a renglón seguido.

Corrientes 4.78 metros, creció 3 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 3.54, íd. 4; Ituzaingó 2.46, íd. 12; Posadas 3.08, íd. 13; Puerto Aguirre 19.72 metros, creció 42 centímetros.

En el dique No. 2 de nuestro puerto, las aguas permanecieron estacionarias a la altura de 5.09 metros sobre cero, que es la misma de ayer.

El personal de la Aduana será reforzado

A raíz de la última reducción del personal de la Aduana de esta ciudad, el administrador de la misma, señor Parodi, inició gestiones ante el Ministerio de Hacienda, en el sentido de que fuesen repuestos algunos empleados por ser absolutamente necesarios para la atención de los servicios.

El propósito de reponer ese personal no encontró aceptación de parte de las autoridades de la Capital Federal, pero en cambio se han tenido en cuenta las razones aducidas en el pedido del administrador de la Aduana, y se ha pensado reforzar el personal en esta, con algunos empleados sacados de otras aduanas que trabajan menos que la nuestra y tienen un personal más numeroso.

Se asegura en esa dependencia que de un día a otro llegarán de Buenos Aires y otros puertos [illegible]

CON RELATIVA ANIMACION SE INICIAN LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Han despertado curiosidad e interés los festejos preparados para el carnaval infantil en la avenida costanera

LAS INSCRIPCIONES PARA LOS CONCURSOS

LAS FIESTAS QUE SE INICIAN

Con algunos bailes organizados por diversas instituciones y particulares, se inician esta noche las fiestas de carnaval de 1931.

Desde un par de meses atrás, se ha dicho en la prensa, reflejando el estado de ánimo del público, que sería este un carnaval desanimado por falta de entusiasmo y calor popular. El fracaso se descontaba con mucha anterioridad.

La crisis económica y la situación política anormal del país, hacían prever que las fiestas de Momo no tendrían gran lucimiento este año.

Sin embargo, el fracaso no será tan grande como se temía entre nosotros. La Comisión organizadora de las fiestas, que preside el señor José J. Amavet y que secundan con eficacia el Dr. Guarrochena y varios jóvenes y señoritas, han comunicado al espíritu del vecindario, por medio de sus plausibles iniciativas, el optimismo, la alegría y el deseo de contribuir al mejor éxito de las carnestolendas.

Gracias a la actividad, esfuerzos e iniciativas de la Comisión que ha confeccionado un interesante programa de fiestas, el Carnaval no pasará completamente desapercibido este año. No tendrá el éxito que habría adquirido en una época o situación de bienestar y tranquilidad colectivos, pero tampoco será de absoluto deslucimiento. En las vísperas se ha notado una reacción que permite esperar un buen reinado del Dios de la Locura.

HORARIO DE LA ILUMINACION

La iluminación de la calle San Martín para los corsos oficiales, en los días de carnaval, se regirá según nos informan de la Usina E. Municipal, con el siguiente horario: de 20 a 21 horas y de 22.15 hasta la 1 de la madrugada.

INSCRIPCIONES PARA LOS CORSOS Y CONCURSOS

En la secretaría de la Comisión Organizadora de las Fiestas, se ha llevado un registro de inscripciones para los corsos y concursos, en el cual figuran hasta hoy:

Comparsas: Los Negros Santafesinos.

Charangas: Los Reformistas (17 personas).

Grupo orquestal: Tutti Cuanti (20 personas), Alegres Unidos (20 personas; Los de Antaño (30 personas); Flor de Cardo (26 personas).

Dúos: Los últimos gauchos; El Silencioso; Arlequines Charles; Los perseguidos del desierto; "Los Cow Boys".

Grupos Humorísticos: Como se aplanta la vida (8 personas); El Deslizador (5 personas; Peluquería "El Tap" de Casimiro Reojo (7 personas); La Barbería del Cumba Pepino (11 personas).

Murgas: Los Doctores; Los Cafichos del Norte; Los Barrigones; Los Vinagreras; Los Cajetillas del Oeste; La Cosa es Bigotearla; No tirés para atrás; Mordele la oreja a Rivarola; Los Canfinferos; Los Caretas; Los Gomina del Avenida; Caras Rotas; Los jorobados misteriosos; Los Fifis; Los Calaveras; Caracú; Pan Duro y Cía.; Tirate a muerto; Se murió el Fiñao; Los Callejeros; Los Tangueros; Los Caídos del Galpón; Los Cocineros; Los Bohemios Infantiles; Los Borrachones; Los Vagabundos; Los Pelagatos; Los Cara-Dura; Los Negros Africanos; Los niños bien.

Vehículos adornados: Los Modernos Pierrot Rosas; Bouquet de Rose; La Pérgola; Muñecas Caprichosas.

Máscaras sueltas: Cocoliche con guitarra; La Bailarina del Charleston.

Carnaval infantil

Han despertado enorme curiosidad e interés los festejos preparados para el carnaval infantil. Lo prueba el gran número de niños y niñas que concurren a inscribirse en los concursos. A propósito ya hemos dicho que no es necesario inscribir previamente al niño concurrente. Basta para tomar parte en los concursos presentarse las tardes indicadas en la Avenida Costanera, allí será atendido por la comisión que preside el Dr. Guarrochena y sus dignos colaboradores.

Normalización de los servicios portuarios

Selección de personal

La Administración del Puerto está reorganizando los servicios que fueron afectados por la actitud de los ferroviarios de la repartición al aplicar el trabajo a reglamento primero e intentar la huelga después.

Con el personal viejo que permaneció en sus puestos y con el nuevo, se está haciendo una selección para quedar con los más competentes y activos.

Han seguido presentándose a solicitar trabajo muchos obreros, y algunos de los viejos que han quedado excluídos, gestionan su reincorporación.

Hoy se ha trabajado regularmente en toda la zona portuaria, pues anoche el personal ferroviario pudo realizar maniobras con los trenes y vagones, colocando los que debían ser cargados o descargados y sacando del puerto los que ya no se necesitaban o habían operado. Se notaron deficiencias pero de poca importancia y que no han entorpecido mayormente el trabajo de los demás portuarios.

En la Administración del Puerto se informa que para el próximo miércoles se habrán normalizado completamente todos los servicios.

Reunióse la C. D. de la Sociedad Rural

LA 27a. EXPOSICION

Ayer por la tarde se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, para tratar diversos asuntos.

Entre otras cosas aprobó el programa y reglamento de la 27a. Exposición Nacional, Ganadera, Agrícola e Industrial que se llevará a cabo en el presente año, fijando la fecha del 27 de septiembre para su inauguración.

Se resolvió rebajar los precios de arrendamiento de los locales para la Sección Industrial, en un 30 o|o sobre los que han regido en anteriores exposiciones.

Partió el subsecretario de Hacienda

Regresará el Miércoles

Esta tarde a las 14 horas partió en automóvil para Pirovano, el subsecretario de Hacienda, doctor Carlos García Mata, a cargo de la cartera de Hacienda.

Acompañan al doctor García Mata, el doctor Mariano Maciel, y los señores Rafael García Mata, Emilio Llorens, Gaston Manigot, Antonio Pérez García y el ingeniero Bernabé Mántaras (h).

La cartera de Instrucción

A cargo del Subsecretario

Anoche partió para Córdoba, el Ministro de Instrucción, doctor Sofanor Novillo Corvalán, acompañado por su hijo, Sofanor Novillo Funes.

Por decreto de hoy, ha sido encargado de la cartera el subsecretario del Ministerio, señor Jorge H. Díaz, y el oficial mayor señor José Diego Monasterio, ha sido en[illegible]

Renunció el comisionado de Calchaquí

Por razones de salud ha presentado su renuncia el señor Miguel J. Vidal, comisionado de la intervención a la comisión de fomento de Calchaquí.

La dimisión será resuelta por el ministro de instrucción pública, que designará en la semana próxima el reemplazante.

Municipales

Gestiones ante la empresa del F. C. S. F.

Por intermedio de la secretaría de Obras Públicas, Seguridad e Higiene del D. Ejecutivo, se han iniciado gestiones ante la empresa del F. C. S. F., a fin de obtener la apertura de un paso a nivel en la calle Díaz Colodrero y Mitre, en la línea a San José de Rincón.

Noticias varias

La Inspección General aplicó varias multas a vendedores ambulantes, por falta de aseo y por carecer de la blusa y la gorra prescriptas por las ordenanzas en vigencia.

Fueron conducidos al Corralón de la Maestranza Municipal 12 animales yeguarizos por andar sueltos en la vía pública; a sus respectivos propietarios se les aplicará la multa correspondiente, al entregárseles los animales.

En el Matadero Público se faenaron para el consumo local del día: 126 reses de vacuno, 10 terneros, 15 lanares y 5 porcinos.

Notas

La política española

La renuncia del general Berenguer y la suspensión de la convocatoria a elecciones inicia un período de nuevas inquietudes políticas en España. Desde que el gobierno de Berenguer resolvió que indefectiblemente se celebrarían elecciones de diputados el primero de marzo próximo, empezó la más aguda polémica entre los partidarios del retorno incondicional a la Constitución y los adversarios de ésta, quienes pedían en todos los tonos la convocatoria a elecciones de constituyentes y el derrocamiento del régimen actual.

Entre los propios monárquicos se alzaron voces favorables a la reforma constitucional. Así, por ejemplo, "El Imparcial", uno de los más sólidos sostenes de la monarquía, declaraba no hace mucho que la abstención electoral de las izquierdas haría que las cámaras que se formasen carecieran de toda eficacia y resultaran un verdadero insulto a la opinión pública. Aconsejaba que se hiciese lo que las circunstancias imponían imperativamente, llamando a elecciones de diputados para la reforma de la Constitución y afrontando con serenidad lo que de tal reforma resultase.

En el mismo sentido hubo de exponer su opinión al propio monarca el jefe del partido liberal, conde de Romanones quien manifestó que sus partidarios acudirían a las elecciones si se les garantizaba la inmediata disolución de las cámaras y la subsecuente convocatoria a elecciones de constituyentes. Resolución de tanta gravedad, unida a la abstención de los partidarios de don Santiago Alba y a la agitación popular provocada por los elementos republicanos, debía privar de la confianza del monarca al gobierno de Berenguer, enterado en celebrar las elecciones sin aludir siquiera a una posible reforma de la ley fundamental del Estado.

El nuevo gobierno español será también de tipo dictatorial; todavía no se conoce su composición; pero se ha anunciado que el jefe del mismo será el almirante Aznar, ministro de marina en el gabinete de Primo de Rivera.

Esta prórroga de la dictadura no hará más que aplazar los acontecimientos anhelados por las izquierdas y temidos por las derechas, pudiéndose afirmar que la situación política española ha llegado al punto crítico, haciendo imposible la celebración de elecciones. Estas han sido suspendidas indefinidamente. Mientras tanto, el monarca y sus partidarios jugarán la última carta, sin probabilidades serias de ganar la partida al republicanismo.

El lino perjudicado por las lluvias

Está tocando a su fin la cosecha de trigo y lino en nuestra zona agrícola.

Ha podido notarse que el lino trillado en los últimos días, desmerece por su calidad, estando en general manchado a causa de las grandes y persistentes lluvias producidas en enero ppdo.

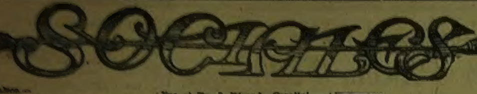
Por este oleaginoso perjudicado por el mal tiempo, no hay interés en los mercados cerealistas y resulta difícil su colocación.

Afortunadamente, la proporción de la cosecha comprendida en ese perjuicio, no alcanza al 15 por ciento de la producción total de lino de nuestra zona, en la actual campaña agrícola. El resto o sea el 85 o|o, ha sido trillado antes que el tiempo excesivamente lluvioso empezara a producir sus efectos sobre el oleaginoso.

Los desagües de Tostado

El Jefe de Policía del Departamento 9 de Julio, señor J. Aldasoro hállase en esta capital realizando diversas gestiones relacionadas con la construcción de un canal de desagüe en Tostado, para impedir las frecuentes inundaciones en la planta urbana a consecuencia de las grandes lluvias.

Ha presentado planos y condiciones al Ministerio de Hacienda, y le ha sido entregada una partida de 28.500 pesos para sufragar todos los gastos que ocasionará dicho canal.



...altantes.—

La simpática costumbre de los ...altos, dará margen en estos días ...e Carnaval a interesantes reunio...es sociales en conocidos hogares ...e nuestra sociedad.

...Hasta ahora tenemos noticias de ...nas cuantas, que de efectuarse ...an de dar material a sabrosos co...entarios.

—Tal cual lo anunciáramos, se ...fectuará esta noche en la casa ...uinta que los esposos Sandoz—...scurallo poseen en Coronda un ...salto que efectúan conocidas fi...uras de nuestra sociedad.

Los "asaltantes", que ya han par...ido a cumplir con su propósito, ...starán de regreso en las primeras ...oras de mañana.

El entusiasmo que reina alrede...or de esta interesante manifesta...ión social permite predecirle el ...ás completo de los éxitos.

—En el establecimiento campestre ...ue el doctor Lucas Díez Rodrí...uez posee en Monte Vera, un gru...o de damas y niñas de esta capi...al, hará su aparición esta noche, ...elivando una lucida nota social.

Proverbial es la animación que ...aracteriza los recibos que los es...osos Da. Celia Veguillas y el Dr. ...ucas Díez Rodríguez ofrecen a ...s relaciones; en esta oportunidad ...s visitantes, podrán apreciar ...uevamente la hospitalidad de los ...encionados dueños de casa.

Entre las personas que esta no...he han de darse cita en la resi...encia de los esposos Veguillas - ...ucas Díez Rodríguez, ha de no...arse con toda seguridad la presen...a de las siguientes:

Dr. Pedro Saurit y señora espo...a doña Angélica Videla; señor ...gustín Alemán y su esposa doña ...oemí García Valdés; Dr. Tibur...o Reyes y su esposa doña An...élica Lassave; Dr. Francisco Bel...amino y su esposa doña Regina ...onnet; señor Francisco Barón y ...eñora; Sr. Angel Argenti y su es...osa doña Angeles Veguillas; Sra. ...aría Luisa Pinero de Moscoso; ...a. Amanda Lassave de Anelio; ...a. Ana Mirassou de Caspani y ...s señoritas Cachú Celio, Ampari... Puig, Sarita Aldao Loza, Coca ...za, Chiquita y Pupi Piñero, Su...na Moscoso, María Angélica Re..., Shisha Alemán, Estela Argen... Veguillas, Alicia y Julieta Ol...e Tina Barraz Gay, y otras más ...ya nómina completa publicare...s en su oportunidad.

—El martes próximo, el domicili... de los esposos Ramos-Seguí se ...rá a su vez asaltado por un gru... de mascaritas, que desde ya ...eparan un interesante programa ... animación para los dueños de ...a.

En su oportunidad daremos ...enta del éxito de las espirituales ...saltantes".

—Un grupo de niñas de nuestro ...edio, adecuadamente disfrazadas ...cuya compañía se denomina ...as Fregonas", promete hacer ...merosas visitas a hogares de ...a capital, con su correspondien... equipaje de bullicio y algara...a.

Por el Dr. J. Ricardo Garolini.—

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fuera el doctor J. Ricardo Garolini, se ofició esta mañana en la Iglesia Catedral (Matriz), un solemne funeral, en sufragio de su alma.

Numerosas amistades y relaciones de los deudos del extinto, que en nuestra sociedad ocupara destacada posición, diéronse cita en las naves del mencionado templo, acompañando a los familiares del mismo en sus oraciones impetratorias renovándose ampliamente las expresiones de pesar que el fallecimiento del Dr. Garolini suscitara.

Gálvez Little Golf.—

Con un éxito rotundo, se ha inaugurado esta tarde en el Boulevard Galvez el nuevo link de golf miniatura, con que los aficionados al nóvel e interesante sport, dispondrán en adelante.

Las instalaciones del Galvez Little Golf, esmeradas en todos sus detalles han de ser desde hoy el sitio predilecto de nuestras familias ya que grandes y chicos muestran singular predilección por el sano y divertido ejercicio.

La inauguración de hoy, congregó a numerosas familias de nuestro medio, que participaron de las novedades con que la comisión administradora del pequeño link amenizaron la reunión que revistió caracteres sumamente atrayentes.

Sin lugar a dudas, el estratégico sitio de nuestra principal avenida ha de verse esta noche invadido por los prosélitos del golf miniatura.

A Chile.—

Partirán mañana a Buenos Aires, a fin de tomar el F. C. P. que los llevará a Chile donde permanecerán una temporada el señor Gumersindo Samper y su esposa Da. Marina Gonzá...

Enlaces.—

Esta tarde a las 19 y 30 horas será bendecida en la basílica de Guadalupe, la unión matrimonial de la señorita Emma Teresa Borsotti, con el Ing. Pablo Ebrecht, pareja relacionada en esta capital.

Actuarán de padrinos la señora Cristina U. de Ebrecht y el señor Francisco Borsotti.

Testificarán el acto civil por parte de la contrayente el ingeniero Adolfo Borsotti y el señor Adolfo Ebrecht, hijo, y por el contrayente el ingeniero Juan M. Samatán y Adolfo Ebrecht.

En tan feliz oportunidad los desposados han de verse hechos objeto de las atenciones de sus numerosas amistades.

—Esta tarde, a las 19 horas quedó consagrada la boda de la señorita Yolanda Parodi y el señor Humberto Talamé, ambos vinculados en esta capital.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Italia A. de Parodi y D. Valentín Parodi. Las actas del casamiento civil fueron testiguadas por parte de la novia por los señores Italo Parodi y Domingo Fanucchi y por el contrayente los señores Juan Talamé y Antonio Fanjeau.

La doble ceremonia realizada en la intimidad dió motivo para que los nuevos esposos se vieran muy congratulados por sus numerosas amistades de esta capital.

Funeral.—

En la ciudad de Córdoba, fueron inhumados ayer los restos de la Rvda. Hermana María Valentina Arnedo, que tan destacada actuación le cupiera en nuestro medio como educacionista en el Colegio del Huerto, como profesora de música, llegando hasta la superioridad de ese instituto educacional.

Designada Madre Provincial de las Hermanas de su Orden en la ciudad de Córdoba falleció en el desempeño de esta investidura, habiéndose captado en el transcurso de su vida virtuosa, todo el respeto a que sus cualidades la hacían merecedora.

Rogando por el descanso de su alma, importantes congregaciones religiosas de esta capital hicieron oficiar esta mañana un funeral en la iglesia del Colegio del Huerto, que tantas veces recibiera en sus naves a la extinta hermana. Numerosa concurrencia asistió al culto citado, reeditándose los sentimientos de pena que la muerte de la malograda religiosa provocara.

Rolles Shkate Park—

Esta noche, la pista de patinaje que funciona en la vecina villa de Guadalupe, después de su breve clausura, motivada por las refacciones que sufriera, volverá a ofrecer a nuestro público las delicias del sport que allí se practica.

La reapertura de la pista que tendrá lugar a las 22 horas, tendrá un incentivo más para los patinadores de nuestro medio, ya que sus reuniones se verán amenizadas por un selecto conjunto orquestal.

Como es costumbre, crecida concurrencia ha de darse cita en la pista de D. Luis.

Baile en el Club del Orden—

Se corren rumores de un próximo baile a realizarse en los salones del Club del Orden en los días de Carnaval.

Con este motivo se darán cita las familias de nuestra sociedad.

Agradecimiento—

Las Religiosas de Nuestra Señora del Huerto agradecen en nombre propio y de la Rdma. Madre General, a las Congregaciones establecidas en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto) el solemne funeral que han mandado celebrar el día 14 del actual, rogando por la que fué su Directora Espiritual durante tantos años, Rdma. Madre Provincial Valentina Arnedo; asimismo por medio de estas breves líneas hacer llegar su más sincero agradecimiento al Ilmo. Vicario General y Obispo Auxiliar, Mons. Rafael Canale Oberti y a todas aquellas personas que hayan asistido al mencionado funeral. — La Hna. Vicaria.

Veraneo del Dr. Rothe.—

El interventor nacional, Dr. Guillermo Rothe encuéntrase desde hace unos días veraneando en la localidad de Yacanto, de la Provincia de Córdoba.

El distinguido viajero que partiera hace unos días de nuestro medio con ese destino, es huesped del Dr. Eliseo V. Segura, donde posiblemente mañana se reuna con el doctor Ibarguren — interventor nacional de esa provincia —, de donde volverán a la ciudad de Córdoba a fin de recibir al presidente provisional de la nación teniente general Uriburu, en su paso por esa capital.

Después de permanecer una temporada en la mencionada localidad el doctor Rothe regresará a esta capital, donde se reintegrará a nuestra sociedad.

Enfermos—

El lunes próximo será internada en el Hospital Italiano, para ser sometida a una intervención quirúrgica por el Dr. Luis Reggiardo, la señora Filomena Rodríguez Pardo de Villar.

—Restablecida la señora Elisa Cullen de Vazquez.

—Mejor la niñita Mica Aldao Leiva.

—Enferma la niñita María Cristina Teresita Ladereche.

Veraniegas—

—A la C. Federal la señora Elena C. de Larrosa y su hijo Emilio.

—De Rosario el señor Oscar Parodi, su esposa Fina López y su hijita.

—A la estancia Palau, de la señora María Oliver de Palau, en Pirovano, Prov. de Buenos Aires, donde permanecerán una temporada, el Subsecretario del Ministerio de Hacienda de la Provincia Dr. Carlos G. Mata, Rafael G. Mata, Emilio Llorens, Dr. Mariano Maciel, Gastón Manigot, Antonio Pérez García e Ing. Bernabé Mantaras (h.) de donde regresarán en la semana próxima.

—De Bs. Aires el capitán Dardo Lapalma.

—De Diamante el señor Pedro A. Candioti y su esposa.

—Del mismo punto el Dr. Israel Cirelli, y la señora Matilde A. de Vera Candioti.

—De Coronda el señor Rodolfo Questa.

—A Mar Chiquita, donde pasarán una temporada, el señor Ferruccio Gargatagli, en compañía de sus hijas Mercedes y Emilia.

—Al mismo punto, don Francisco Amilhat y su señorita hija Juanita.

—Encuéntranse veraneando en Mar del Plata el Ing. Lauro Laura y sus Srtas. hijas Margarita y Dominga.

—A Rafaela la señora Marina Leiva de Main y sus hijas.

—A Río Ceballos la señorita Zunilda César.

—A Córdoba el señor Jorge Díaz Molina.

—Al mismo punto los señores Jorge Villada Achaval y Felipe Yoffre.

Viajeros—

De La Paz el Dr. Mario Lotringer.

—De Buenos Aires el señor Luis Pino.

—A Los Quirquinchos el Pbro. Eduardo Rodríguez, secretario del Obispado de Santa Fe.

—De Rosario, el señor Horacio Sánchez Granel.

—A la Capital Federal, el señor Eduardo Carson Emley.

—A Concordia, el señor Próspero Della Paolera.

—A Rosario, el señor Baldomero Marull.

—Al mismo punto el señor Natalio Ongay.

—A Rosario, el señor José M. Caffaratti.

—A Buenos Aires, el señor Carlos Reyna, el Dr. Rodolfo Reyna y su hijo Rodolfo.

—De La Noria, el doctor Severo A. Gómez, su esposa doña Joaquina Cullen y sus hijos.

—De y a Matilde, el doctor Tomás Puig y Sra.

—De Córdoba, el señor Héctor Ladereche.

—De Rosario, el señor Jorge Funes.

—De Rosario, el señor Rodolfo Puccio.

—Del mismo punto el señor Néstor Antelo.

—De Paraná, el señor Alberto Méndez Nuñez.

CARNAVAL

En vísperas de la entrada triunfal de Momo, no podemos menos que ocuparnos del cascabelero rey de la locura.

Toda nuestra sociedad se apresta entusiasta, a pasar con su acostumbrada algarabía los tres días que el almanaque muestra con sus letras rojas, como de abandono del gesto austero con que nos revestimos en la restante parte del año.

La costumbre de festejar el carnaval, tiene sus fuentes en tiempos ya remotos; los antiguos griegos y romanos, dedicaban estas fiestas en honor de sus deidades, revistiéndo las celebraciones caracteres verdaderamente imponentes.

En la vieja Europa, numerosas ciudades se han hecho ya clásicas por sus carnavales, destacándose Venecia, en sus días de esplendor, con sus góndolas y palacios iluminados de farolillos multicolores, sus mascaradas, atracciones y algunas veces las venganzas, que bajo el amparo del antifaz cumplianse, prácticas muy en boga cuando la reina del Adriático estaba bajo la Casa de los Médicis.

Así como Venecia, numerosas ciudades de Italia, se hicieron famosas por sus carnestolendas, como Florencia, Nápoles, Turín; en su vecina, Francia también los carnavales vivieron sus horas luminosas, siendo notables los de París y Colonia. Alemania y España, también adoptaron de los romanos el culto del carnaval, siguiendo al igual que los poderosos ciudadanos de Roma la costumbre de pasear un barco de varias toneladas, sobre ruedas, acto del cual, según algunos tratadistas, viene el nombre de las festividades en honor de Momo: "Car Navale" del latín, carro naval.

Transformadas las formas de las festividades, estas llegaron a nuestro suelo traídas por los colonizadores; oportunamente, en un artículo producción de un conocido y prestigioso santafesino, D. Juan Arzeno, se hablaba del carnaval que gustaron nuestros abuelos, con sus comparsas y bailes familiares.

Hoy, la festividad en honor al rey de la locura, regida por reglamentaciones municipales, y prácticas sociales, va perdiendo poco a poco su antiguo esplendor, pero en el espíritu de todos los que en el participan, prima el abandono de prejuicios y alegría que caracterizan a los sabrosamente licenciosos días de carnaval.

Por lo que respecta a nuestra ciudad, numerosas instituciones y hogares han de ser el marco de interesantes reuniones en honor de Momo, entre las que más brillo prometen alcanzar, citamos a modo de información las siguientes.

En el Lawn Tennis Club

La prestigiosa institución tenística de la Avenida Alem, prepara por intermedio de su activa comisión de fiestas, dos bailes que están destinados a revestir los más lucidos caracteres, ya que han de verse concurridos por los representantes de nuestras más conocidas familias.

En pasadas ediciones, hemos dado a conocer numerosas de las atracciones con que se amenizarán las fiestas del "tennis", y en las que son proverbiales la animación y el sprit.

Una extensa nómina de "habitués" a los bailes de la citada entidad da clara idea de lo interesante que han de resultar a los asistentes de los mismos.

Hasta hoy habían solicitado tarjetas los siguientes matrimonios: Sr. Egidio Caffaratti y señora, Emilia Trucco; Josué Gollán y señora Matilde Trucco, Federico Milia y Sra. Magdalena San Julián, Dr. Nicolás Bello y señora Graciela Cristofoletti, Sr. C. Contini y Sra. Leonilda Cingolani, Sr. Carlos Ruivel y señora, Eugenio Tremblay y señora, René Cabane y señora Simone Tremblay, Sr. Harold Luik y señora, Sr. F. H. Simons y señora, Sr. Guy A. Fleury y señora, Sr. H. W. Hupton y señora, Sr. Hugo Fontanarrosa y señora Blanca Ferreyra, Sr. Luis Souladié y señora, Sr. José Vardaguer y señora, Rodolfo López y Sra. Blanca Low.

Señoras: Lidia Trucco de Olazábal, Isolina Madariaga de Samatán, Gertrudis H. de Garland, Ivonne Gibello de Save y señoritas: María Angélica Reyes Lassave, Raquel Argenti, Bocha Cullen, Elfie Beatriz Jensen, Violeta Vives, Elsa Vionnet, Yolanda Livi, Ruth Cello Abásolo, Angela y María Esther Leiva Rosas, Nina y Titi Caffaratti Trucco, Tota Milia, Raquel Argento Puig, Blanca Caminos, Alicia y Marta Souladié, Paulina Guibert, Sara María de la Torre Maciel, Marta y Teresita Samatán, Porota Petrina, María Delia Crouseilles, Elga Finot, Susana Verdaguer, Gucha y Azucena Fernández, Lydia Esquivel, Negra y Chana Reinares Méndez, Dora y Alicia Spengler, Maruquita Reggiardo Arijа, María Angélica Lobos, Sarita Roca Gonzáles, Inés y Kika Diambri, Coca Lombella, Delia del Sastre Ocampo, Beba Ferreyra Loza, Gladys Filiberti, Peggy Risso, Aurora Argüelles, Sara y María Elena Lebreau, Coletti Tremblay, Lolita y Clorinda Coudannes, Srta. Tulián Salas.

A las tarjetas de admisión a los bailes anunciados, que se llevaran a cabo los días 16 y 21 del corriente han sido fijado los siguientes precios:

$ 3, para las socias de la institución, $ 5, para los socios; $ 5, no socias y $ 8, no socios: pudiendo comprometerse las mismas en las siguientes direcciones:

Stas. Titi Caffaratti, U. T. 3682, Rioja 2476; Dora Spengler, U. T. 3327, Rosario 2567; Aurora Argüelles, U. T. 2202, San Jerónimo 2059; Negra y Tati Reinares Méndez U. T. 3146; San Jerónimo 2045; Martha Souladié U. T. 6512, Gobernador Candioti 1721; Marta Samatán, U. T. 2671, Balcarce 1857; Peggy Risso, U. T. 2852, Francia 2660; Secretaría del L. Tennis Club Santa Fe, U. T. 3852, Avenida Alem y Parque Oroño.

En el Centro Español

A las 23 horas de mañana se llevará a cabo en los salones de la institución del epígrafe, el baile de disfraz, que las autoridades directrices de la entidad ofrecen a las familias de sus numerosos asociados.

A tal efecto los organizadores de la mencionada reunión no escatiman esfuerzo para que esta revista los más interesantes aspectos.

En el Circolo Italiano

Por invitación especial, la C. D. del Circolo Italiano, invita a sus señores socios y respectivas familias concurrir a su sede social de calle San Martín, durante los tres días de Carnaval, desde cuyos balcones, podrán asistir al coso que acostumbra a efectuarse en la arteria principal de la ciudad.

En las noches del 16 y 22 del corriente una selecta orquesta amenizará las reuniones que en el Circolo se originen.

En la Asociación Bancaria

Con una reunión danzante que promete alcanzar mucha animación, la Asociación Bancaria de esta capital, celebrará en su local social las clásicas carnestolendas. Dado el, número de familias q' han prometido asistencia se descuentan los aspectos interesantes que ha de sumir el baile de referencia que se llevará a cabo lunes próximo, comenzando a las 23 horas.

En la Sociedad España

En los días 15 y 21 del corriente, con motivo de las fiestas de Carnaval, efectuaránse en los salones de la Sociedad España, dos reuniones bailables, que la C. D. de la institución ofrece a las familias de sus consocios.

Una selecta orquesta, tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda, descontándose las lucidas proyecciones de las fiestas anunciadas.

Del Veraneo Serrano—

La Falda, 13. — Una gentil colaboradora nos escribe de este pintoresco punto serrano:

"Se verificó anoche en esta localidad, la fiesta que organizó con fines de beneficencia un núcleo de damas veraneantes.

Esta se realizó en los salones y pista del "Gran Edén Hotel", arreglados exprofeso a esos efectos y se inició con una velada artística, en la que intervinieron destacados elementos que contribuyeron desinteresadamente a darle mayor realce.

Se inició la fiesta con un número de canto a cargo de doña María Teresa Cordero de Bakunin, que fué calurosamente aplaudida, siguiéndole luego las caracterizaciones españolas y creaciones de la señorita María Elena Madrid Páez, que obtuvo un brillantísimo triunfo, evidenciando una vez más las sobresalientes dotes de que está dotada. Acto seguido, el señor Julio Napolitano ejecutó selectos trozos en el violín, mereciendo asimismo una efusiva ovación. Un coro integrado por cerca de doscientas voces, que constituyó la cuarta parte del programa, se hizo acreedor al igual que los anteriores a los calurosos aplausos generales.

Finalmente, un núcleo de señoritas y caballeros danzó un "cotillón", que resultó un digno broche de la velada, iniciándose después el baile, amenizado por los acordes de dos orquestas que se alternaron en sus ejecuciones. La fiesta se prolongó así hasta ya avanzada la madrugada.

Notas católicas

FIESTAS DE GUARDAR DURANTE ESTE AÑO

Las fiestas de guardar durante el corriente año, serán las siguientes, además de los domingos:

Marzo 19, San José; Mayo 14, la Ascensión del Señor; Junio 4, Corpus Christi; Junio 29, San Pedro y San Pablo; Agosto 15, la Asunción de la Virgen; Noviembre 1, Todos los Santos; Diciembre 8, la Inmaculada Concepción, y Diciembre 25, la Natividad del Señor.

Sólo en estos días habrá, según las disposiciones de la Iglesia, obligación de oir misa y no trabajar.

Estado del tiempo

El leve ascenso de la temperatura y descenso de la presión atmosférica, registrado en el día de ayer, ha continuado hoy. El viento dominante es sudeste.

Si la tendencia del tiempo no cambia, habrá probabilidades de lluvia o tormenta para el lunes o martes.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada informa:

Termómetro a la sombra: mínima, 21 grados y 5 décimos; máxima, 29o.2.

Termómetro al sol: máxima, 61 grados.

Barómetro, 62 mm.

VISPERAS DE CARNAVAL

Apenas se anunció el sol, por calle Saavedra al norte, se oyeron los cantos del chinerío. La pebetada salía a la calle invadida de una alegría contagiada por los mayores. Una Miss se acercó al alambrao y sin haber tenido contacto con el agua, tal cual se había levantado, inició estas fintas.

—Qué dice, Don Lionardo, arremangándose pa'l carnaval?...

—Vamos a ver; si Dios quiere.

—M' habían dicho que pensaban dar una gueltas.

—Es verdá. Idea'e la Felisa.
—Muchos invitaos?...
—N'os cuantos muchachos.
—Gente e'la costa?...
—Y algunos de la población. Muchachos guenos. Rispetuosos.
—Basta que la cosa no termine — y no lo digo por ofenderlo — entreverada.
—Y quién puede andar sonsando?... Usté sabe que los tiempos no están como para bolasiar. En mi casa mucho rispeto.
—De ser así, me vía dar por invitada. Y traeré a las de Argueyo. Qué le paresa?...
—No está mala la idea.
—Y las de García.
—Gueno.
—Y las Esquelmes.
—Ta'bién.
—Y...

Pero en lo más fresco del diálogo, asomó la cabeza la doña de don Lionardo. También peleada con el agua y las huellas de una noche bien dormida: los ojos hinchados, las mechas en dirección a los cuatro vientos. Enfurecida no tardó en meter baza.

—Y porque no se trae toda la sesión? Usté ha creido que mi casa es el ejército e'salvación, o que el baile de esta noche va a ser romería popular?...
—Pero doña?... — intentó la Miss del diálogo.
—Qué doña, ni que velorio e' angelito, usté se deja de andar sonsiando con mi marido porque le voy a agarrar las mechas y este trio va a terminar en comparsa.

Y la cosa terminó allí por la oportuna intervención de un agente de la seccional.

28 procesados han sido trasladados a la Cárcel Pública

Por disposición de los respectivos juzgados, hoy a las 15 horas, fueron trasladados del Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública los siguientes procesados:

Amado Aldereta, Juan Villalobos, Luis Medina, José Lazar, Roberto Guardiola, Raúl Modesto Pérez, Ricardo Baez, José Tarquino, Ramón Ortiz, Walberto Gómez, José Nasso, Higidio del Carmen Albarracín, Pedro Alvarez, Juan Reynoso, Antonio Carballo, Miguel Roldán, Juan Saucedo, Rosa Orosco, Jacobo Goldberg, Pedro Moretto, Anastasio Osuna, Juan Bassaga, Carlos Marcedo, Florentino Siasia, Román Hernández, Antonio Galarza, Félix Ortiz y Julio Ruiz Carricabur.

UN ASUNTO QUE PUEDE SERVIR PARA UNA NOVELA SENTIMENTAL O ARGUMENTO CINEMATOGRAFICO

OCURRIO EN BARRANQUITAS

Lo que vamos a contar ahora es un feo asunto, del cual se ha iniciado sumario por intermedio de la División de Investigaciones, a donde una de las partes ha debido recurrir, en busca de justicia.

Pero empecemos por el principio.

UNA AMISTAD PERNICIOSA

En Barranquitas vive una anciana, cuyo nombre hemos creído prudente ocultar, que tiene varias hijas, la mayor de ellas, mujer de 20 años, de profesión cigarrera, con cuyo producido contribuía al mantenimiento del hogar. Hace aproximadamente tres años, esta señora conoció a otra familia que tiene almacén de comestibles. La familia del almacenero entre otros hijos tiene uno ya hombre y una señorita moza.

UN IDILIO

Pronto el hijo del almacenero, se prendó de la cigarrera que además de ser linda es sordo-muda, y le contó su pasión. La muchacha no le dió esperanza alguna, pero la hermana del galán, buscaba la amistad de la cigarrera, y trataba también de lograr la felicidad de su hermano.

UNA TARDE DE DOMINGO

Hace siete domingos, una tarde, el festejante llamó a la muchacha. Esta no dejó de desconfiar lo que visto por el enamorado solicitó la colaboración de la hermana, cosa que como se verá, la logró. Poco después, la hermana del pretendiente, la llamaba desde la casa vecina, y la muchacha no sospechó ni un segundo.

LA EMBOSCADA

Al trasponer la puerta de la pieza, la muchacha se encontró no sólo con su "amiga" sino también con el hermano de ésta. Después de un momento, y, con un pretexto la hermana del enamorado se retiró. Solo, el galanteador, ya no ocultó sus propósitos y pese a los esfuerzos, la muchacha cayó.

LAS CONSECUENCIAS

El acusado tranquilizó a la infortunada, asegurándole que se casaría. Pero la promesa cada vez se fué diluyendo hasta que una tarde se dió cuenta que el domingo aquel había tenido consecuencias. La muchacha lloró su desgracia, y llorando fué sorprendida por la madre, quien adivinó lo ocurrido. La madre increpó al galán, y denunció el hecho a la policía de Barranquitas.

CONCLUSION

La afligida anciana, se presentó por repetidas veces a la policía de Barranquitas en busca de justicia.

Desconocemos el procedimiento del entonces comisario, pero el caso es que los días pasaron y la denuncia no prosperó. Hoy investigaciones, que ya tiene comenzado el sumario, ha solicitado la detención del Don Juan, sobre el cual no queremos abrir conjeturas. Por lo pronto el hecho pasará a conocimiento del juez de instrucción.

Había cometido hurtos anteriores y al reincidir hoy fué descubierto

A las 9.30 horas de hoy, dos empleados de investigaciones transitaban por calle 25 de Mayo y Salta, cuando fueron requeridos por el señor José Kelman que tiene negocio de sastrería en calle Salta y 25 de Mayo. El nombrado, manifestó que acababa de notar la falta de 15 pesos, dinero que guardaba en un mueble de su domicilio. Los empleados iniciaron el procedimiento, interrogando a un menor, cadete de la casa, y con domicilio en calle Juan de Garay y Francia.

Después de un hábil interrogatorio, el menor se confesó autor del hurto, agregando que en anteriores oportunidades habíale substraído dinero, una vez 20 pesos y otra 6. El menor ha sido detenido y el procedimiento pasado a la seccional segunda, por razones de jurisdicción. También se ha iniciado el sumario.

Le han robado el magneto de una lancha

ESTIMA EL PERJUICIO EN 300 PESOS

Algo después de las 22 horas de ayer, el señor Enrique Sviza, formuló ante las autoridades de la 5a. una denuncia por hurto del que resultó víctima. Manifiesta el denunciante, que de una lancha que tiene en la Laguna Setubal, a inmediaciones del Puente Colgante, autores que ignora le han hurtado un magneto marca Bosch, el que estima en 300 pesos.

La policía ha iniciado averiguaciones.

Se solicita la detención de un marinero inglés desertor

La subprefectura marítima ha solicitado en el día de hoy, la captura de John J. Staddon, inglés, de 19 años de edad, el que hasta el día 3 del corriente pertenecía a la tripulación del vapor de bandera inglesa "Hazelwood", nave que zarpó de nuestro puerto ese día.

La captura se solicita por deserción, lo que traducido al lenguaje simple es incumplimiento de contrato. Se trata de dar con el recomendado.

Un vecino de Barranquitas fué robado en 150 pesos

A las 23 y 15 horas de ayer, en la seccional 5a., Angel Ferrari, domiciliado en jurisdicción de Barranquitas, calle Pedro Centeno y Freyre, formuló denuncia de hurto de la que fué víctima horas antes. Dijo Ferrari a las autoridades policiales, que, como de costumbre ayer concurrió a su trabajo, una obra en construcción de calle Chacabuco y Necochea, donde trabajó durante las horas de la tarde. A las 17 horas, necesitó hacer uso de dinero y entonces se fué en busca de él, a un pantalón que había dejado sobre una ventana. Pronto comprendió que alguien había revisado esa prenda y segundos después, que se la habían robado. Le falta la suma de 150 pesos descompuestos en: un billete de 50, 8 de 10, uno de 5, y 15 de uno.

La seccional quinta ha prometido trabajar en el asunto.

Se ha solicitado el paradero de un conductor de auto

El señor Simón Perachia, domiciliado en calle 25 de Mayo 2170, ha solicitado el paradero de un tal Robinson, que viaja en un auto marca Stuz, chapa 363, de Tucumán, Campaña. Del paradero se ocupa investigaciones.

TRIBUNALES

AUTO REVOCADO

La sala de 1er. turno por la secretaria Maldonado resolvió el incidente en el juicio de apremio seguido por los doctores Julio César Cabal y Andrés Mathurin contra Ernesto Carlos y Juan Terrosa, revocando el auto que concedía el recurso de apelación con costas. La sala establece que se ha interpuesto un recurso improcedente y así debe declararlo el tribunal.

INCIDENTE DE EXCARCELACION

Ante el Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Ortigoza el detenido Gregorio de la Sota solicitó su libertad bajo fianza. El Juzgado no hizo lugar, pasando los autos en apelación a la sala de 2o. turno. Allí se produjo el incidente de inhibición del vocal doctor Villanueva que la sala resolvió, declarando que no procede la inhibición. Resolviendo la apelación la sala ha confirmado el auto apelado. La sala establece que la disposición del artículo 583 del C. P. en lo Criminal, autoriza la excarcelación inmediata después de prestada la indagatoria y cuando a prima facie el delito imputado no merezca pena mayor de tres años. Que las constancias sumariales acreditan la imputación de delitos que merecen pena mayor de tres años, lo que como consecuencia impone declarar que la resolución del inferior es ajustada a derecho.

INCIDENCIA EN UN SUCESORIO

La sala de 3er turno por la secretaría Sosa Rodríguez resolvió en la apelación deducida por las Obras Sanitarias de la Nación contra el auto que no hace lugar a la impugnación que se formula a la liquidación por la que se solicita se reconozca mejor derecho sobre el acreedor hipotecario en la sucesión de don Marcos Medina, se revoca el auto apelado haciendo lugar a la impugnación formulada por el procurador Cena. En $ 50 los honorarios de dicho profesional. Las conclusiones del Tribunal son que los créditos provenientes de la construcción de Obras Sanitarias de la Nación, están legislados por las leyes especiales 1917 y 10998.

SENTENCIA CONFIRMADA

Se confirmó con costas la sentencia que condena a Erasmo Ledesma, como autor de homicidio en la persona del agente Cecilio Duarte a la pena de dos años de prisión que termina el 16 de febrero de 1931. El Tribunal califica al delito de homicidio culposo, encuadrándose en la disposición del artículo 84, inciso I del Código Penal.

SOBRE CONSIGNACION

En el juicio Manuel Bertone, sobre consignación en el juicio Lucía J. de Sardo, sucesorio, se revoca el auto apelado que declaraba válida la consignación, con costas.

CONVOCATORIA

El juzgado de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Armando y Cía., de Hercilia. Se nombran acreedores interventores a Banile Godeken y Cía., Luis Davicino y José M. Barreiro. El contador se sorteará el 18 de este mes. La verificación de créditos el día 12 a las 9 y 30.

Activo	$ 219.138.88
Pasivo	" 212.174.16

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen ha dictado auto de declaratoria de herederos en el sucesorio de Jorge Cracogna y Juana Copetti a favor de sus hijos Ana Isabel María, Ireneo, Laura, Ursula, José, Elisa y Francisco y por fallecimiento de estos dos últimos su esposa María Emilia Firpo y sus hijos María, Jorge, Francisco y Emilia y de Elisa, su esposo José Padrian y sus hijos María Rosario, Elena, Victoria, Ermerita, Josefina, Dumas y Jorge.

VENIAS PARA MATRIMONIO

El juzgado concedió las venias solicitadas para contraer matrimonio a: Antonino Lotero con Carmen Villalba y María Esther Boutonnet con Aquiles Rodolfo Osuna

SUMARIA INFORMACION

Fué aprobada la sumaria información producida a solicitud de Rafael Bogado, estableciendo que nació el día 24 de octubre de 1912 en Santa Fe.

JUICIO POR COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Popular de Santa Fe contra el doctor Angel Román se resolvió: Declarar perimida la instancia con costas.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Por la secretaría Passeggi se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Serafín Resti a favor de su esposa Serafina Bara-

SUCESORIO

El juez en lo Civil y Comercial, doctor Anadón dictó declaratoria en el sucesorio de José Ghio. Se declaran herederos sus hijos Juan Plácido, Irene Rosa y Victoria Ghio.

AUDIENCIA POSTERGADA

En la convocatoria de acreedores de Vignolo Hnos. y Cía. de esta plaza el Juzgado de la 1a. nominación, doctor Mántaras, secretaría de la Peña, postergó la audiencia para el día 26 de este mes a las 9 horas.

VENIAS

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Ferreyra, concedió la venia solicitada en el sucesorio de Meyer Riback y en el mismo juicio se autoriza a la administradora para vender 50 vacunos a un precio no menor de $ 40 cada uno.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Se hace lugar a la acción entablada por el defensor de menores, declarando suspendida a Cristina F. de García en el ejercicio de la patria potestad, sobre su hija natural menor Nieves García, hasta que ésta llegue a la mayoría de edad (artículo 309 del Código Civil).

LIBERTADES

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Américo Acevedo, Alcides Rivero y Ramón Pérez.

AUTO DICTADO

El mismo juez por la secretaría Christensen dictó auto de prisión contra Perfecto Balbona, art. 79 del C. Penal y contra Tomás Monzón, lesiones.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Ortigoza, secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Pedro Cabrera, lesiones.

CLAUSURAS

El mismo juzgado clausuró los sumarios a Alejandro Benítez, Martín Jaime, lesiones y agresión y Jacobo Galber, quiebra fraudulenta.

VERIFICACION DE CREDITOS

Ante el juzgado de la 1a. nominación a cargo del doctor Anadón, secretaría Esquivel, tuvo lugar la audiencia de verificación de créditos en la convocaotria de Onerini, Bosso y Druetta, de Gálvez. Se aprobó el concordato de pago íntegro de los créditos privilegiados y 20 por ciento los comunes.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DR. CAYETANO A. DOLDAN

Angel A. García, Ins. M. de abogado.
—Luis Martínez de San Vicente, ídem.
—Juan García, fianza.
—Juan P. Traverso, libertad condicional.
—María Catalina Córdoba de Giacone, recurso contencioso administrativo.
—José Tucci, fianza.
—Eduardo Bianchini, fianza.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

Se proveyó en los siguientes juicios:

Presentación Jeromines de Belloso contra el gobierno de la nación.
—Isidro M. Ballart sobre inscripción en la matrícula de Procurador.
—Banco Hipotecario Nacional contra José Rossetti y Bautista Dell'Erba.
—Dirección General de Agricultura contra César Raspabena.
—Banco de la Nación Argentina contra José Ferrer.
—Administración General de Impuestos Internos contra Guillermo Parera.
—Banco Hipotecario Nacional contra Bautista Spada, Pedro Perachiolo y Luis Rosa.
—Obras Sanitarias de la Nación contra Ramona Piaggio de Galán.
—Enrique Moll contra el F. C. Central Argentino.
—Eustaquio Pérez contra el F. C. Central Norte.
—Banco de la Nación Argentina contra Peregani y Cía.

Secretaría José A. Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

Sumarios:

Víctor Luna, infracción al artículo 16, ley 4707.
—Daniel Benavidez, infracción al artículo 16, ley 4707.
—Francisco A. Isla, infracción al artículo 154 del Código Penal.
—Humberto S. Dávila, libertad condicional.
—Silvano Leiva, falso enrolamiento.

Excepciones militares:

Domingo R. Huter, Quatroccio Sergio, José Francisco Boggio, Andrés Quinto Dayer, Carlos Páramo, Juan Trodd, Juan César Bertenetti, Gabriel Bello y Bautista Ferlinda.

Resoluciones:

Guillermo Alberto Glekner, excepción militar, negada.
—Miguel Juan Ciott, excepción militar, negada.
—Nemesio Saturnino Torres, concedida.

Secretaría Reischig

Se dictó sentencia en los siguientes juicios por infracción al artículo 2 de la ley 11386.

Ricardo Baltazar Molinari, Leoncio Gómez, Domingo García, Casildo Ascona, Miguel Cejas, Francisco Treiti, Carlos Antonio Labonte y Cipriano Peña.

—Se proveyó en los siguientes juicios: Regino Paniagua, Iginio José Martínez, Livio Antonio Prato, Andrés Bustos, Ramón Medina y Ventura Lugo.

—Se informó en las solicitudes de cartas de ciudadanía: de Aldo Forte, Felipe Aquilenti, Ignacio González, Emilio Cámpoli, Antonio Tulich, Joaquín Valdez, Juan B. M. Mola, Mario M. Medich, Pedro Carinci y Octavio Proto.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio se registró este movimiento:

—Camporini, Borgornino y Cía., Domicilio: Lehmann.
Duración: 10 años desde el 1o. de febrero 1931.
Capital: $ 75.000.
Socios: José M. Héctor Camporini, Pedro Borgornino Guglielmone y E. Pascual.
Ramos: General y acopio de cereales.
—Juan y Antonio Busolini.
Domicilio: Gálvez.
Duración: Indeterminada desde la fecha.
Ramos: Sastrería.
Capital: $ 20.000.
Socios: Juan y Antonio Busolini.
—Borgonino y Oliver.
Domicilio: Sunchales.
Duración: Indeterminada desde el 1o. de febrero 1931.
Socios: Cornelio Pedro Borgonino y Pedro Teodoro Oliver.
Capital: $ 25.000.
Ramos: Compra y venta de cereales.

DISOLUCION

Por escritura pasada ante el Escribano Raimundo A. Ramírez ha quedado disuelta la sociedad Rossi Hnos que giraba en Villa Ocampo, ramos talabartería, zapatería, artículos generales. Queda a cargo del activo y pasivo Julio César Rossi.

—Se anotó la disolución de Torello Hnos. que operaba con ramos generales en Rafaela. Quedó totalmente disuelta.

QUIEBRAS Y CONVOCATORIAS

Se ha solicitado la quiebra del comerciante Cristian Zgraggen, comerciante de Reconquista.

—Solicitó convocatoria de acreedores la firma Gimenez Hnos. de Villa Guillermina. No acompaña balance.